



GRUPO ZULIANO, C.A.
RIF J-07007530-9
Capital Suscrito Bs.24.251.124,00
Capital Pagado Bs.24.251.124,00
Maracaibo - Venezuela

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y lo resuelto por la Junta Directiva, se convoca a los señores accionistas de GRUPO ZULIANO, C.A., a reunirse en Asamblea Extraordinaria, a los efectos de la Ordinaria, a realizarse el día Martes 15 de diciembre de 2015, a las 9:00 a.m., en el salón Kavak del Hotel Kristoff, ubicado en la Avenida 8 (Santa Rita) con Calle 68, No.68-48, de la ciudad de Maracaibo, con el fin de considerar y resolver sobre el siguiente asunto:

Único: Aprobar o modificar el Informe de la Junta Directiva y el Balance y demás estados financieros al 28 de febrero de 2013, con vista del informe de los Comisarios y de los Auditores Externos.

Maracaibo, 29 de noviembre de 2015.

Por la Junta Directiva
GUIDO GÓMEZ
Presidente

Los Estados Financieros Auditados y el Informe correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2013 están a la disposición de los accionistas en nuestras oficinas y en la página web www.grupozuliano.com.ve.

2 de abril de 2014

A los Accionistas de Grupo Zuliano, C. A

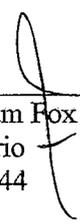
En nuestro carácter de Comisarios, designados en Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de octubre de 2012 y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía, así como en el artículo 305 del Código de Comercio en concordancia con las las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario; a continuación el informe anual correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2013:

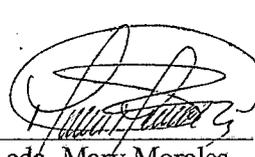
Hemos revisado los estados financieros consolidados de Grupo Zuliano, C.A y su subsidiaria, los cuales comprenden el balance general al 28 de febrero de 2013 y los estados conexos consolidados de resultados, de resultados integrales, de movimiento en la cuentas de patrimonio y de los flujos de efectivo por al año finalizado en esa fecha.

Nuestro examen incluyó la revisión del informe y las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoria efectuados por los auditores externos Espiñeira, Pacheco y Asociados, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). El dictamen de los auditores externos y los estados financieros auditados conexos, para el mismo periodo con sus notas, que se presentan separadamente, deben considerarse parte integrante de este informe, con cuyas consideraciones y revelaciones estamos de acuerdo.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera consolidada de Grupo Zuliano, C.A, y su subsidiaria al 28 de febrero de 2013, y los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En cuanto a la gestión administrativa, verificamos que desde el punto de vista estatutario los administradores de la compañía cumplieron con los deberes que les imponen las Leyes, el Documento Constitutivo y los Estatutos de la Sociedad, y no se recibieron denuncias de ningún tipo de los accionistas. En consecuencia, nos permitimos recomendarles a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de Grupo Zuliano, C.A y la gestión de los administradores por el periodo económico comprendido desde el 01 de marzo de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013


Lcdo. William Fox
Comisario
CPC-4744


Lcda. Mary Morales
Comisario
CPC-43413

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Informe de los Contadores Públicos Independientes y
Estados Financieros Consolidados de Conformidad con
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Grupo Zuliano, C.A.

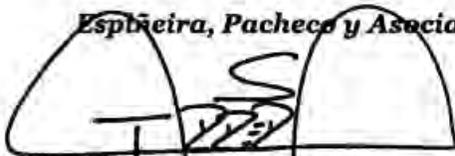
- 1) Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Zuliano, C.A. y su subsidiaria (la Compañía) al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, y los estados consolidados conexos de resultados, de resultados integrales, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2013. La preparación de dichos estados financieros consolidados con sus notas es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros consolidados con base en nuestros exámenes.
- 2) Excepto por lo indicado en el tercer párrafo, efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros consolidados; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
- 3) Como se indica en la Nota 6, la Compañía mantiene una participación accionaria en Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter). A la fecha, no hemos obtenido el informe de los contadores públicos independientes sobre los estados financieros de Polinter por el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 y el análisis de los efectos de las operaciones desde dicha fecha al 28 de febrero de 2013. En este sentido, hasta tanto no nos sea entregado dicho informe y análisis, no nos es posible anticipar cualquier efecto, si los hubiere, sobre el valor de dicha inversión.
- 4) Nuestra opinión de fecha 14 de agosto de 2012 sobre los estados financieros consolidados al 29 de febrero de 2012 incluyó una salvedad porque no obtuvimos el informe de los contadores públicos independientes de los estados financieros de Polinter por el año finalizado el 31 de diciembre de 2011. Dicho informe nos fue suministrado y por tanto la referida salvedad queda sin efecto.
- 5) Como se indica en la Nota 18, la Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas, y como tal mantiene saldos y efectúa transacciones importantes con accionistas y empresas miembros de dicho Grupo. Los efectos de estas transacciones se incluyen en los estados financieros consolidados.

Espíñeira, Pacheco y Asociados (PricewaterhouseCoopers) Contadores Públicos.

*Av. 9B entre Boulevard 5 de Julio y Av. Dr. Portillo, Edif. Banco Industrial, Piso 6, Apartado Postal 490. Maracaibo - Venezuela.
Telfs: (0261) 797 9805 - 797 9806 / Fax: (0261) 261 798 8194. www.pwc.com/ve*

- 6) En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos, si los hubiere, del asunto indicado en el tercer párrafo sobre los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2013, los estados financieros consolidados adjuntos, examinados por nosotros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Zuliano, C.A. y su subsidiaria al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, y los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 7) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por Grupo Zuliano, C.A. sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Por el año finalizado el 28 de febrero de 2013 la Compañía presenta una pérdida de unos Bs 237.785.000, un déficit acumulado de unos Bs 212.828.000, y el pasivo circulante supera el activo circulante en unos Bs 65.364.000. Adicionalmente, la Compañía mantiene un préstamo en moneda extranjera con el Mercantil Bank Curazao por US\$1.800.000 (equivalentes a unos Bs 11.340.000) el cual venció en mayo de 2013 y la subsidiaria mantiene pasivos en moneda extranjera con personas naturales relacionadas con la Compañía y sus directores por unos US\$38.865.000 (equivalentes a unos Bs 244.744.000), para los cuales la Compañía y su subsidiaria no han podido obtener divisas para su pago utilizando algunos de los mecanismos legales y permitidos por el Estado o Leyes de la República. A la fecha, existe incertidumbre sobre la forma, la oportunidad y el valor final del pago de dichas obligaciones. Los planes de la gerencia con respecto a estos asuntos se indican en la Nota 2b. Los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen los ajustes que pudieran derivarse de la resolución de estas incertidumbres.

Españeira, Pacheco y Asociados



José Antonio Carreira D.
CPC 97858
SNV S-964

26 de marzo de 2014

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Balance General Consolidado
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

	Notas	2013	2012
		(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Activo			
Activo no circulante			
Mobiliarios y equipos		140.259	86.266
Inversión en asociada	5	441.217.780	-
Inversiones disponibles para la venta	6	<u>568.195.740</u>	<u>703.554.526</u>
Total activo no circulante		<u>1.009.553.779</u>	<u>703.640.792</u>
Activo circulante			
Depósitos otorgados en garantía	7	94.192	3.125.843
Cuentas por cobrar	10	1.329.542	903.588
Inversiones negociables	11	14.774.763	14.390.602
Dividendos por cobrar	6	5.340.000	-
Efectivo y sus equivalentes	12	<u>3.287.301</u>	<u>8.102.571</u>
Total activo circulante		<u>24.825.798</u>	<u>26.522.604</u>
Total activo		<u>1.034.379.577</u>	<u>730.163.396</u>
Patrimonio y Pasivo			
Patrimonio			
Capital social actualizado (nominal y legal de Bs 12.125.562)	13	295.128.037	295.128.037
Prima por emisión de acciones	13	105.399.430	105.399.430
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	6	52.055.417	70.795.818
Ajuste acumulado por traducción de la asociada	5	81.837.066	-
Reserva legal	13	29.550.487	29.550.487
(Déficit acumulado) utilidades retenidas no distribuidas	13	<u>(212.828.548)</u>	<u>39.529.667</u>
Total patrimonio		<u>351.139.889</u>	<u>540.401.439</u>
Pasivo			
Pasivo no circulante			
Cuentas por pagar	15	223.650.000	-
Instrumento financiero derivado	18	156.555.000	-
Impuesto sobre la renta diferido	14	<u>212.845.271</u>	<u>187.050.188</u>
Total pasivo no circulante		<u>593.050.271</u>	<u>187.050.188</u>
Pasivo circulante			
Dividendos por pagar	13	13.227.925	2.047.866
Acumulaciones para prestaciones sociales, neto de depósitos en fideicomiso	19	1.282.924	30.601
Instrumento financiero derivado	18	38.115.320	-
Cuentas por pagar	15	21.290.636	139.578
Préstamos bancarios	16	14.340.000	-
Acumulaciones y otros pasivos	17	<u>1.932.612</u>	<u>493.724</u>
Total pasivo circulante		<u>90.189.417</u>	<u>2.711.769</u>
Total pasivo		<u>683.239.688</u>	<u>189.761.957</u>
Total patrimonio y pasivo		<u>1.034.379.577</u>	<u>730.163.396</u>

Las notas de las páginas 6 a la 42 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados

Años finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

	Notas	2013	2012
		(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Ingresos por dividendos	6	<u>5.340.000</u>	<u>22.553.822</u>
Total ingresos		<u>5.340.000</u>	<u>22.553.822</u>
Gastos de administración y generales	20	<u>(9.667.990)</u>	<u>(7.584.805)</u>
(Pérdida) utilidad en operaciones		<u>(4.327.990)</u>	<u>14.969.017</u>
Ingresos financieros	22	2.001.527	2.066.825
Gastos financieros	22	(213.675.220)	(3.835.497)
Fluctuaciones cambiarias	23	(35.489.822)	361.838
Ganancia por posición monetaria, neta		27.629.141	168.584
Participación patrimonial en asociada	5	<u>(20.754.336)</u>	<u>-</u>
		<u>(240.288.710)</u>	<u>(1.238.270)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		<u>(244.616.700)</u>	<u>13.730.747</u>
Impuesto sobre la renta	14	<u>6.831.217</u>	<u>(1.643.698)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>(237.785.483)</u>	<u>12.087.049</u>
(Pérdida) utilidad por acción		<u>(19.61)</u>	<u>1</u>

Las notas de las páginas 6 a la 42 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Años finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

	Notas	2013	2012
		(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
(Pérdida) utilidad neta		<u>(237.785.483)</u>	<u>12.087.049</u>
Otros resultados integrales			
(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones	6	(28.272.589)	80.215.040
Impuesto sobre la renta diferido	14	(32.626.300)	(26.829.394)
Ajuste acumulado por traducción de la asociada	5	<u>123.995.554</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>(174.688.818)</u>	<u>65.472.695</u>

Las notas de las páginas 6 a la 42 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Movimiento en las Cuentas de Patrimonio
Años finalizados al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

	Notas	Capital social actualizado (nominal y legal de Bs 12.125.562 al 28 de febrero de 2013 y 2012 y de Bs 4.125.562 al 28 de febrero de 2011)	Prima por emisión de acciones	Superávit de capital	Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	Ajuste acumulado por traducción de la asociada	Reserva legal	Utilidades retenidas no distribuidas (déficit acumulado)	Total
Salidos al 1 de marzo de 2011		283.488.297	-	122.787.117	17.410.172	-	49.413.328	(112.673.835)	360.425.080
Resultados Integrales		-	-	-	-	-	-	12.087.049	12.087.049
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados Integrales		-	-	-	80.215.040	-	-	-	80.215.040
Ganancia no realizada en inversión disponible para la venta	6	-	-	-	(28.829.394)	-	-	-	(28.829.394)
Impuesto sobre la renta diferido	14	-	-	-	53.385.646	-	-	12.087.049	65.472.695
Total resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones con los accionistas	13	11.637.740	105.399.430	(122.787.117)	-	-	(19.862.842)	142.649.959	117.037.170
Emisión de acciones	13	-	-	-	-	-	-	(2.533.506)	(2.533.506)
Compensación de cuentas patrimoniales	13	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos		-	-	(122.787.117)	-	-	(19.862.842)	140.118.452	114.503.664
Total transacciones con los accionistas		11.637.740	105.399.430	(122.787.117)	-	-	(19.862.842)	140.118.452	114.503.664
Salidos al 29 de febrero de 2012		295.126.037	105.399.430	-	70.795.818	-	29.550.487	39.529.687	540.401.439
Resultados Integrales		-	-	-	-	-	-	(237.785.483)	(237.785.483)
Pérdida neta		-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados Integrales		-	-	-	(28.272.589)	-	-	-	(28.272.589)
Pérdida no realizada en inversiones disponible para la venta	6	-	-	-	9.532.188	123.995.554	-	-	123.995.554
Ajuste por traducción	5	-	-	-	-	(42.158.488)	-	-	(42.158.488)
Impuesto sobre la renta diferido	14	-	-	-	(18.740.401)	81.837.066	-	-	63.096.665
Total resultados Integrales		-	-	-	-	-	-	(237.785.483)	(237.785.483)
Transacciones con los accionistas	18	-	-	-	-	-	-	(1.093.957)	(1.093.957)
Participación de directores	13	-	-	-	-	-	-	(13.478.775)	(13.478.775)
Decreto de dividendos		-	-	-	-	-	-	(14.572.732)	(14.572.732)
Total transacciones con los accionistas		-	-	-	-	-	-	(29.145.464)	(29.145.464)
Salidos al 28 de febrero de 2013		295.126.037	105.399.430	-	52.055.417	81.837.066	29.550.487	(212.828.548)	351.139.689

Las notas de las páginas 6 a la 42 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Años finalizados al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

	Notas	2013	2012
		(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales			
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(244.816.700)	13.730.747
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con el efectivo neto (usado en) proveniente de actividades operacionales			
Participación patrimonial de Profalca		20.754.336	-
Depreciación		91.528	149.560
Acumulación para indemnizaciones laborales		1.694.123	680.302
Ingresos financieros	22	(2.001.527)	(2.066.825)
Gastos financieros	22	213.675.220	3.835.497
Fluctuaciones cambiarias		35.489.822	(361.838)
Variación neta en los activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar	10	(425.954)	(83.908)
Depósitos otorgados en garantía	7	3.031.651	(264.847)
Cuentas por pagar	15	(50.892)	(7.899)
Acumulaciones y otros pasivos	17	1.892.176	(4.694.621)
Pagos de impuesto sobre la renta	14	-	(1.843.698)
Transferencias al fideicomiso de indemnizaciones laborales		(441.800)	(670.931)
Participación de los directivos		(1.093.957)	-
Efecto de la inflación en actividades operacionales		<u>(25.352.717)</u>	<u>(1.077.355)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales		<u>2.645.309</u>	<u>7.524.184</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedad y equipos		(145.521)	(57.420)
Retiros de propiedad y equipos		-	51.254
Inversiones negociables	11	(384.161)	(14.390.602)
Compra de inversión en acciones en asociada	5	(230.890.365)	-
Dividendos por cobrar		(5.340.000)	-
Cobros de los intereses financieros		2.001.527	2.066.825
Efecto de la inflación en actividades de inversión		<u>27.448.149</u>	<u>291.690</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(207.310.371)</u>	<u>(12.038.253)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Préstamos con accionistas	18	-	(110.195.180)
Cuentas por pagar accionistas, directores y relacionadas	18	223.850.000	-
Dividendos pagados	13	-	(1.468.162)
Aumento de capital social	13	-	11.637.740
Prima por emisión de acciones	13	-	105.399.430
Nuevos préstamos bancarios	16	15.600.000	2.026.898
Pagos de préstamos bancarios	16	(1.260.000)	(2.370.426)
Pagos de intereses financieros		(579.917)	(3.835.497)
Efecto de la inflación en actividades de financiamiento		<u>(565.008)</u>	<u>3.270.297</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		<u>236.845.075</u>	<u>4.465.100</u>
Disminución del efectivo antes del efecto de las fluctuaciones cambiarias		32.180.013	(48.969)
Fluctuaciones cambiarias		<u>(35.489.822)</u>	<u>361.838</u>
Efectivo y sus equivalentes			
(Disminución) aumento del efectivo		(3.309.809)	312.869
Al principio del año		8.102.571	10.840.822
Efecto de la inflación por tenencia de efectivo		<u>(1.505.461)</u>	<u>(3.051.120)</u>
Al final del año		<u>3.287.301</u>	<u>8.102.571</u>

Las notas de las páginas 6 a la 42 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

1. Constitución y Operaciones

Grupo Zuliano, C.A. (la Compañía) fue constituida en Venezuela en 1970, y entre sus principales objetivos se encuentran la participación en la constitución y funcionamiento de empresas encargadas de establecer, operar y desarrollar la explotación, transformación y preparación de hidrocarburos para fabricar productos químicos o petroquímicos.

La Compañía es una sociedad anónima incorporada y domiciliada en Venezuela. La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Caracas. La dirección fiscal es Calle 84, Centro Comercial La Colina, Nivel 1, Local 18, Sector Valle Frío, Maracaibo, Estado Zulia.

La Compañía opera en un solo segmento de negocios (inversiones en el sector petroquímico) y principalmente en un solo país, la República Bolivariana de Venezuela.

Al 28 de febrero de 2013 el valor de acción de la Compañía en la Bolsa de Valores de Caracas, cerró en Bs 17,50 por cada acción (Bs 8,49 por cada acción al 29 de febrero de 2012). En los últimos doce meses no han ocurrido transacciones con las acciones de la Compañía en la Bolsa de Valores de Caracas.

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en Venezuela. Al 28 de febrero de 2013 la Compañía tiene 9 trabajadores (9 trabajadores al 29 de febrero de 2012).

En enero de 2006 fue publicada la Resolución 178-2005 de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) (anteriormente Comisión Nacional de Valores (CNV)) que incluye las Normas para la Prevención, Control y Fiscalización de las Operaciones de Legitimación de Capitales Aplicables al Mercado de Capitales de Venezuela. En junio de 2011 la SNV decidió actualizar la normativa vigente con la finalidad de adaptarla a las nuevas tendencias, recomendaciones, estándares y mejores prácticas internacionales, por lo que publicó en Gaceta Oficial la Resolución 110 "Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la SNV". En esta Resolución se establecen las políticas, normas y procedimientos continuos y permanentes, que como mínimo los sujetos obligados, deben adoptar e implementar para prevenir la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo provenientes de las actividades ilícitas establecidas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y en la Ley Orgánica de Drogas. Los sujetos obligados deberán diseñar e implementar un Sistema Integral de la Administración de Riesgos de la Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo. La Compañía formalizó la creación del Comité de Prevención y Control y demás Unidades, y se encuentra en proceso de establecer el plan necesario para la implementación del Sistema Integral de Prevención.

Los estados financieros consolidados de Grupo Zuliano, C.A., preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 17 de marzo de 2014. Estos estados financieros consolidados están sujetos a la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras

El 7 de mayo de 2012 fue publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela la nueva Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Dicha ley establece algunos cambios con respecto a la Ley Orgánica del Trabajo previa de fecha 19 de junio de 1997 y reformada el 6 de mayo de 2011. Entre los aspectos más relevantes destacan; cambios en la modalidad de cálculo de algunos beneficios a empleados como el bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, prestaciones sociales e intereses sobre las prestaciones sociales. Igualmente, se establecen cambios en la duración de la jornada laboral, y se amplían conceptos relacionados con la estabilidad

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

laboral por maternidad. Esta Ley entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Nota 2r.

2. Resumen de Principios y Prácticas Contables Significativas

Los principios y prácticas contables más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía se describen a continuación. Estas prácticas y políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, excepto que se indique algo diferente.

a) Bases de preparación

La Compañía está sometida al control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) y, por lo tanto, está obligada a presentar información financiera de acuerdo con las prácticas contables establecidas en las normas para la elaboración de información financiera de las entidades sometidas al control de la SNV. En decisión del Directorio de la SNV de fecha 12 de diciembre de 2008, se establece que las sociedades que hagan oferta pública de valores en los términos de la Ley de Mercado de Capitales deben presentar sus estados financieros ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros consolidados adjuntos están presentados en bolívares constantes y han sido preparados de acuerdo con NIIF, adoptadas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) las cuales comprenden: i) NIIF, ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e iii) interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC) y bajo la convención del costo histórico, excepto por el ajuste por inflación.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere del uso de ciertas estimaciones contables significativas. Igualmente, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y las estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, son divulgadas en la Nota 4.

b) Negocio en marcha

La continuidad de las operaciones de la Compañía está garantizada por los derechos a recibir dividendos que le confieren las acciones que mantiene en diversas empresas del sector petroquímico (Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A., Poliolefinas Internacionales, C.A. y Propileno de Falcón, C.A., Notas 5 y 6). Dichas empresas mantienen flujo de caja positivo y Grupo Zuliano participa en las reuniones de Junta Directiva y Asambleas de Accionistas cuando se requiera.

El cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de la subsidiaria International Petrochemical Limited relacionadas con el contrato de participación (Nota 18), está garantizado por las acciones clase B de Profalca. Por tratarse de un contrato de participación con personas relacionadas a Grupo Zuliano, la gerencia de la Compañía tiene opciones para asegurar que la subsidiaria cumpla sus obligaciones dentro de un plazo aceptable para todas las partes interesadas. Adicionalmente, la Compañía cuenta con el respaldo de accionistas y relacionados para invertir, pagar deuda financiera y comercial y mantener la continuidad de sus operaciones administrativas. Entre los hechos que evidencian el respaldo histórico y prospectivo de los accionistas de la Compañía, destaca: préstamo por Bs 15 millones para capital de trabajo otorgado a la Compañía por un accionista en julio de 2013; préstamo por US\$200.000 otorgado por un accionista en noviembre de 2013 para ser utilizado en la amortización de capital del pagaré con el Mercantil Bank Curazao; y un aumento de capital aprobado en Asamblea de Accionistas de julio de 2013, Nota 13.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Adicionalmente, en Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 5 de febrero de 2014, la asociada Profalca decretó dividendos por unos Bs 254.764.000, de los cuales corresponden a la Compañía unos Bs 127.382.000 los cuales fueron pagados a la Compañía durante el mes de febrero de 2014.

La gerencia de la Compañía basado en lo mencionado anteriormente, ha decidido continuar presentando sus estados financieros consolidados sobre el supuesto de que la Compañía continúe como negocio en marcha.

c) Nuevos principios contables, revisiones e interpretaciones adoptados por la Compañía

Al 28 de febrero de 2013, no existen nuevos principios o nuevas interpretaciones que sean efectivas para los ejercicios anuales que comiencen al 1 de marzo de 2012 y que se espere tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Principios, modificaciones e interpretaciones a principios existentes pero no vigentes para períodos que inicien a partir del 1 de marzo de 2012 y que no han sido adoptadas por la Compañía:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Esta norma es el primer paso en el proceso de sustituir la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valuación". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la clasificación y valuación de activos financieros y es probable que afecte la contabilidad de la Compañía y de sus activos financieros. La norma es aplicable a partir del 1° de enero de 2015. La Compañía aún está por evaluar el impacto total de la NIIF 9; sin embargo, se espera que no existan impactos significativos en los estados financieros consolidados de la Compañía.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados" se basa en los principios existentes, identificando el concepto de control como el factor determinante para considerar si una entidad debe ser incluida dentro de los estados financieros consolidados de la matriz. La norma proporciona una orientación adicional para ayudar en la determinación del control cuando sea difícil de evaluar. Esta norma no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"; esta norma clasifica los acuerdos conjuntos en dos tipos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. La entidad determina el tipo de acuerdo conjunto en el que participa al considerar sus derechos y obligaciones. La norma es aplicable a partir del 1 de enero de 2013 y no se espera tendrá impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.
- NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"; esta norma requiere a las entidades divulgar información que ayude a los lectores de los estados financieros a evaluar la naturaleza, riesgos y efectos financieros asociados con los intereses de la entidad en filiales, afiliadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Se establecen requisitos de divulgación más consistentes y extensos. Esta norma tampoco se espera tenga impactos significativos en los estados financieros consolidados de la Compañía y es aplicable a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 13 "Medición a valor razonable", tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad proporcionando una definición precisa del valor razonable, y de una sola fuente de la medición del valor razonable, así como indicar los requisitos de divulgación para el uso a través de las NIIF. La Compañía considera que no exista impacto significativo en los estados financieros consolidados y es aplicable a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 19 (modificada) "Beneficios a empleados" efectiva el 1 de enero de 2013. El impacto de esta modificación es la eliminación del enfoque del corredor y reconocimiento de todas las ganancias o pérdidas actuariales en el estado consolidado de resultados integrales cuando ocurran, para

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

reconocer inmediatamente los costos de los servicios pasados; y para reemplazar los costos de los intereses y el rendimiento esperado de los activos del plan con un importe neto de intereses que se calcularán aplicando la tasa de descuento del plan definido neto. La Compañía aún está por evaluar el impacto de la NIC 19 modificada.

- NIC 1 (modificada) "Presentación de los estados financieros" (en relación con los otros resultados integrales). El impacto de esta modificación consiste en agrupar los elementos presentados en el estado de resultados integrales sobre la base de si son potencialmente clasificables al estado de resultados posteriormente (ajustes de reclasificación). La Compañía considera que no exista impacto significativo en los estados financieros consolidados y es aplicable a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 28 (modificada) "Inversiones en asociadas" efectiva el 1 de enero de 2013. El impacto de esta modificación consiste en la inclusión de los requisitos de las asociadas y negocios conjuntos después de la aplicación de la NIIF 11. La Compañía considera que no existe impacto significativo en los estados financieros consolidados.
- NIC 32 (modificada) "Instrumentos Financieros: Presentación", efectiva el 1 de enero de 2014. El impacto de esta modificación consiste en clasificar algunos de los requerimientos para la compensación de los activos y pasivos financieros. La Compañía considera que no existe impacto significativo en los estados financieros consolidados.

No existen otros nuevos principios, revisiones e interpretaciones existentes pero no vigentes que se espera tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

d) Bases de presentación

Moneda funcional y de presentación

El principal ambiente económico de las operaciones de la Compañía es el mercado nacional. El bolívar (Bs) constituye la moneda funcional y de presentación de la Compañía debido a que la totalidad de los ingresos, así como también, una parte de los costos y gastos están denominados en bolívares.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional (Bs), son traducidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas al bolívar son convertidos en bolívares utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha del balance general consolidado. Las ganancias o pérdidas en cambio resultantes de la conversión son reconocidas en el estado consolidado de resultados. La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Al 28 de febrero de 2013 la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas al bolívar y presentados a la tasa de cambio de Bs 6,3/US\$1 (al 29 de febrero de 2012 la Compañía utilizó la tasa de cambio SITME de Bs 5,3/US\$1, excepto ciertas inversiones negociables, los cuales están presentados a la tasa de cambio de Bs 4,3/US\$1):

	2013	2012
	(En U.S. dólares)	
Activo		
Efectivo y sus equivalentes	366.154	319.368
Inversiones negociables	420.824	2.593.207
Cuentas por cobrar	-	11.724
Depósitos dados en garantía	<u>1.939.327</u>	<u>480.200</u>
	<u>2.726.305</u>	<u>3.404.499</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar accionistas y empresas relacionadas	38.848.222	-
Préstamos bancarios	1.800.000	-
Acumulaciones y otros pasivos	<u>20.100</u>	<u>-</u>
	<u>40.668.322</u>	<u>-</u>

e) Ajuste por inflación

De acuerdo con la NIC 29, una economía es considerada hiperinflacionaria si posee las siguientes características:

- i) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o bien en una moneda extranjera relativamente estable.
- ii) La población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable.
- iii) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el período de reposición.
- iv) La tasa de interés, salarios y precios se ajustan en función a la evolución de un Índice de precios.
- v) La tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Para fines de la NIC 29, Venezuela es considerada como una economía hiperinflacionaria a partir del mes de noviembre de 2009.

La inflación acumulada en tres años para los períodos finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV) fue de 97,99% y 101,03%, respectivamente.

Los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, han sido actualizados por los efectos de la inflación de acuerdo con lo establecido en la NIC 29.

El propósito de la actualización de los estados financieros consolidados por los efectos de la inflación es presentar los estados financieros consolidados en una moneda del mismo poder adquisitivo, utilizando el INPC publicado por el BCV y, en consecuencia, dichos estados financieros consolidados no pretenden presentar valores de mercado o de realización de los activos no monetarios, los cuales normalmente variarán con respecto a los valores actualizados con base en los índices de precios.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

El INPC al inicio, al final, promedio y la inflación anual, por los años finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, fue el siguiente:

	2013	2012
Al inicio del año	272,6	217,6
Al final del año	334,8	272,6
Promedio del año	303,7	247,7
Inflación del año (%)	22,82	25,28

A continuación se presenta un resumen de la metodología utilizada para la preparación de los estados financieros consolidados en moneda constante:

Activos no monetarios

Estos componentes (inversiones en asociada, inversiones disponibles para la venta y mobiliarios y equipos) han sido actualizados, multiplicándolos por un factor calculado dividiendo el INPC al 28 de febrero de 2013, entre el INPC a la fecha de adquisición o de origen de cada uno de ellos.

Activos y pasivos monetarios

Los activos y pasivos monetarios, incluyendo montos en moneda extranjera, por su naturaleza, están presentados en moneda constante al 28 de febrero de 2013. Para fines comparativos, los activos y pasivos monetarios al 29 de febrero de 2012, han sido actualizados expresándose en términos de bolívares de poder adquisitivo al 28 de febrero de 2013.

Resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria representa la ganancia o pérdida que resulta de mantener una posición monetaria neta pasiva o activa en un período inflacionario, debido a que en el transcurso del tiempo un activo y pasivo monetario disminuye su valor en términos reales. Dicho resultado por posición monetaria forma parte del resultado consolidado neto.

Patrimonio

Las cuentas del patrimonio se expresan en moneda constante al 28 de febrero de 2013, con base en el INPC de sus fechas de aporte u origen.

En el estado consolidado de movimiento en las cuentas de patrimonio, el capital social actualizado incluye el equivalente al capital social nominal y legal de Bs 12.125.562 en valores nominales.

Los dividendos en efectivo son actualizados a partir de la fecha en que son decretados.

Resultados

Los componentes del estado consolidado de resultados han sido actualizados con base en la fecha en que se devengaron o causaron, con excepción de aquellos asociados con partidas no monetarias (resultado pérdida por participación patrimonial en asociada y depreciación de mobiliarios y equipos), los cuales han sido presentados en función de la actualización de las partidas no monetarias a las cuales están asociados, expresándose en moneda constante al 28 de febrero de 2013. Ciertas acumulaciones por estimaciones de gastos, cuya determinación final se efectúa al cierre contable del año, se actualizan con base en su fecha de determinación final.

f) Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control de sus decisiones operacionales y financieras, generalmente con una participación superior al 50% de las acciones con derecho a voto. Las cuentas de las empresas subsidiarias son presentadas sobre una base consolidada desde el momento en que la Compañía adquiere el control de las mismas.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y su subsidiaria totalmente poseída en el exterior, International Petrochemical Limited, Ltd. (IPL). Los saldos y transacciones significativas entre compañías se eliminan en la consolidación.

Asociadas

Son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa pero no control, generalmente se tiene una participación patrimonial entre 20% y 50%. Inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de participación patrimonial, el cual consiste en valorar las inversiones al costo de adquisición y aumentar o disminuir la participación proporcional de las utilidades o pérdidas de la asociada, posteriores a la fecha de compra de la inversión. Estos aumentos o disminuciones se reconocen en los resultados consolidados de la Compañía, excepto por las transacciones reconocidas por la Asociada en el estado de resultados integrales, las cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía. Al 28 de febrero de 2013, la Compañía mantiene una participación del 50% en la empresa asociada Propileno de Falcón Profalca, C.A.

Las ganancias o pérdidas en transacciones entre la Compañía y la Asociada se reconocen en los estados financieros consolidados sólo hasta la medida que corresponden a otros inversores de la Asociada. Las políticas contables de la Asociada son consistentes con las políticas adoptadas por la Compañía.

La Compañía utiliza los estados financieros auditados y emitidos por la asociada al 31 de diciembre de cada año (última información financiera disponible) para registrar su participación patrimonial y aplica los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido desde la fecha de los estados financieros de la Asociada, hasta la fecha de cierre de la Compañía.

g) Mobiliarios y equipos

Los mobiliarios y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción expresado en moneda constante, y se presentan netos de la depreciación acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro en el valor de los activos.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta y considerando una vida útil estimada de tres años.

Las ganancias y pérdidas en venta son determinadas comparando el valor de la venta con los valores en libros del activo y son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

h) Depósitos otorgados en garantía

La Compañía registra como depósitos otorgados en garantía principalmente el efectivo o inversiones de títulos valores destinado a servir como garantía de líneas de crédito.

i) Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías: el valor razonable cuyas variaciones se registran en los resultados, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para los cuales estos activos financieros han sido adquiridos. La gerencia determina la clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

1. Clasificación

Activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son activos financieros negociables. Un activo financiero es clasificado en esta categoría, si fue adquirido para venderlo en el corto plazo. Los derivados son clasificados como para negociar a menos que sean designados como

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

instrumentos de cobertura. Los activos de esta categoría son clasificados como activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado, en cuyo caso se presentan a largo plazo.

Las inversiones negociables, el instrumento financiero derivado y algunas inversiones presentadas como depósitos otorgados en garantía se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los mismos son clasificados como activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado, en cuyo caso se presentan como activos no circulantes. Los préstamos y cuentas por cobrar son incluidos en las cuentas por cobrar y en el efectivo en el balance general consolidado.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados que implican pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, y sobre los cuales la gerencia de la Compañía tiene la intención de retenerlos hasta su vencimiento, y está en capacidad de hacerlo. Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, la Compañía no mantuvo ninguna inversión en esta categoría.

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Son instrumentos no derivados que son designados en esta categoría o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos son incluidos en los activos no circulantes, a menos que la gerencia tenga la intención de disponer de la inversión en un lapso de doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado.

Se clasifican en esta categoría aquellos títulos de deuda o capital que no pueden incluirse como inversiones adquiridas para ser negociadas o inversiones conservadas hasta su vencimiento. Dichos activos financieros son contabilizados al costo en la fecha de adquisición y posteriormente se presentan al valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas, por variaciones del valor razonable, se incluyen en el patrimonio en la cuenta "Ganancia (pérdida) no realizada en inversión disponible para la venta".

Los valores razonables se determinan con base en los valores de mercado de las inversiones a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. Si no existe un mercado financiero activo, la Compañía determina el valor razonable de mercado, utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes de mercado, referencia a otros instrumentos financieros que son sustancialmente similares, análisis de flujos de caja descontados y empleando lo menos posible datos internos de la Compañía.

Cuando las inversiones disponibles para la venta son vendidas o se determina una disminución permanente en el valor de las mismas, el efecto patrimonial acumulado es registrado en el estado consolidado de resultados.

Al 28 de febrero de 2013 los activos financieros en títulos de capital mantenidos por la Compañía en Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven) son considerados como inversiones disponibles para la venta. (Polinter, Propilven y Profalca al 29 de febrero de 2012).

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

2. Reconocimiento inicial y valuación posterior

Las compras y ventas de las inversiones se reconocen en la fecha de la comercialización; es decir, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor de compra más los costos de transacción para todos los activos financieros que no son contabilizados a su valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y los costos de transacción se llevan al estado consolidado de resultados como gastos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido traspasados, y la Compañía ha traspasado casi todos los riesgos y recompensas de la titularidad de los activos. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros registrados al valor razonable, se contabilizan posteriormente al valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar, y los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son contabilizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3. Deterioro de los activos financieros

Activos financieros al costo amortizado

La Compañía evalúa al cierre de sus estados financieros, si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren, solamente si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que dicha pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupos de activos financieros que pueden ser estimados de forma fiable.

La Compañía considera que sus préstamos y cuentas por cobrar pudieran tener un deterioro si existe alguna de las siguientes condiciones:

- a) Problemas financieros significativos del deudor del instrumento;
- b) Incumplimiento de contratos, tales como incumplimiento de pagos o retrasos en pagos de intereses o capital;
- c) La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con problemas financieros del deudor, otorga concesiones al deudor del instrumento que de otro modo no hubiera otorgado;
- d) Resulta probable que el deudor del instrumento entre en quiebra;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a las dificultades financieras; o
- f) Observación de datos que indiquen la existencia de una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de los activos, aunque la disminución aún no se pueda identificar con el activo financiero individual en la cartera, incluyendo: cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera; y condiciones económicas nacionales o locales relacionados con incumplimiento de pagos en los activos de la cartera.

Para los préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han incurrido), descontados a la tasa de interés de efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce a su valor recuperable y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada según contrato.

Cuando exista evidencia de que el importe del deterioro disminuye, producto de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (tales como una mejora en la calificación crediticia del deudor), el reverso del deterioro previamente reconocido, se reconocerá en el estado consolidado de resultados.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Activos financieros clasificados como disponibles para la venta

La Compañía evalúa en cada fecha del balance general consolidado, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. En el caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de los títulos valores por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si alguna de esta evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida previamente en el estado consolidado de resultados - se eliminará del patrimonio y se reconocerá por separado en los resultados del período. Pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados provenientes de instrumentos de patrimonio no serán revertidas en los resultados del período. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementase y este incremento pudiese ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro del valor fue reconocida en los resultados del período, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el estado consolidado de resultados.

j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen originalmente a su valor razonable, y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo menos una provisión para cuentas de cobro dudoso. El monto recuperable es determinado mediante la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdidas que, probablemente, se producirán en las cuentas por cobrar. La provisión para cuentas de cobro dudoso es determinada con base en la revisión de todos los saldos por cobrar al cierre del período y el monto determinado es cargado a los resultados del año.

La Compañía considera que no existen posibles pérdidas por cuentas por cobrar que puedan ser consideradas incobrables, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cuentas de cobro dudoso.

k) Efectivo y sus equivalentes

La Compañía considera como equivalentes de efectivo, las colocaciones y depósitos con plazos de vencimiento originales no mayores a tres meses. Los estados consolidados de flujos de efectivo están presentados usando el método indirecto.

l) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, la Compañía no tiene acciones preferentes.

Los costos directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones ordinarias o preferentes se muestran en el patrimonio neto como una deducción del capital social.

m) Reserva legal

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben apartar, por lo menos, el 5% de la utilidad neta del año hasta completar un mínimo del 10% del capital social.

n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas es registrada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el período en el cual los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

ñ) (Pérdida) utilidad neta por acción

La (pérdida) utilidad neta por acción se ha determinado dividiendo el resultado neto de cada año entre el total del número promedio de acciones emitidas en circulación. Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, el número promedio de acciones en circulación es de 12.125.562 y 11.056.781, respectivamente.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran inicialmente al valor indicado en la factura que se aproxima a su valor razonable y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo circulante a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance general consolidado.

p) Provisiones

Las provisiones son registradas cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o una obligación como resultado de eventos del pasado, es probable que una salida de efectivo sea requerida para el pago de la obligación y el monto de ésta ha sido razonablemente estimado. No se registran provisiones para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen con base en la mejor estimación del pasivo a liquidar por parte de la Compañía. Las provisiones son valuadas al valor presente del desembolso estimado que se requiera para liquidar la obligación utilizando la tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión, debido al paso del tiempo, es reconocido como un gasto de interés en el estado consolidado de resultados.

q) Préstamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente, son presentados al costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso se reconoce en las cuentas del estado consolidado de resultados durante el periodo de la deuda de acuerdo con el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivo circulante, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance general consolidado.

r) Beneficios laborales

Prestaciones sociales

La Compañía acumula la garantía de prestaciones sociales por concepto de la relación de trabajo de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), publicada el 7 de mayo de 2012. Dicha garantía es un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la LOTTT. De acuerdo con la LOTTT vigente, al 28 de febrero de 2013 el trabajador tiene derecho a una garantía de prestaciones equivalente a 15 días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, hasta un total de 60 días por año de servicio, sin ajustes retroactivos. La garantía se considera como una obligación a partir del primer mes de servicio. A partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a 2 días de salario adicional por cada año de servicio, acumulados hasta un máximo de 30 días de salario. La LOTTT establece un esquema de retroactividad, por lo que cuando la relación de trabajo termine, por cualquier causa, se calcularán las prestaciones sociales con base en 30 días de salario por cada año de servicio (o fracción superior a 6 meses) con base en el último salario devengado, lo que representa un ajuste retroactivo. El trabajador recibirá por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre el total de la garantía de prestaciones sociales depositada y el esquema de retroactividad.

Las prestaciones sociales correspondientes al fondo de garantía deben ser calculadas y depositadas trimestralmente en un fideicomiso individual, en un fondo de prestaciones o en la contabilidad del empleador, según lo manifestara por escrito cada trabajador. En este sentido, la Compañía deposita en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores, el pasivo de garantía de las prestaciones sociales, el cual se considera un plan de aportación definida de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios a empleados" (NIC 19). Un plan de aportación definida es un plan bajo el cual la Compañía paga una contribución fija a los trabajadores y la aportación es reconocida como gasto de prestaciones sociales, cuando ellas son devengadas o causadas.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

El efecto del esquema de retroactividad, se considera un plan de beneficios definidos, el cual requiere un cálculo actuarial usando el método de unidad de crédito proyectada de acuerdo con NIC 19. Un plan de beneficios definidos, es un plan de beneficios diferentes a los planes de contribuciones definidas. El pasivo reconocido en el balance general en relación a este beneficio definido de prestaciones sociales sobre la base retroactiva (acumulación adicional para prestaciones sociales), es el valor presente al 28 de febrero de 2013, del exceso de la prestación social retroactiva proyectada con respecto al valor del fondo de garantía proyectado, conjuntamente con los ajustes por los costos de servicios pasados no reconocidos. El valor presente del pasivo por beneficio definido es determinado anualmente por actuarios independientes, mediante el descuento del monto estimado del flujo de caja futuro, usando las tasas de interés de mercado de los bonos gubernamentales que están denominados en la moneda en la cual los beneficios definidos serían pagados, y que tengan los términos de vencimientos similares a los términos del pasivo relacionado. Las ganancias o pérdidas actuariales relacionadas con los futuros ajustes o cambios en las premisas actuariales son cargadas o acreditadas al estado de resultados consolidado en el período en el cual se originan o identifican. Los costos de los servicios pasados se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en que ocurren.

Igualmente, bajo ciertas condiciones, la LOTTT establece el pago de una indemnización adicional por despido injustificado, correspondiente al doble del monto pagadero por concepto de prestaciones sociales al trabajador, el cual se carga en el estado de resultados al momento del pago, por considerarse un beneficio por terminación de la relación laboral, según la normativa contable aplicable.

Durante el año finalizado el 29 de febrero de 2012 y hasta el mes de abril de 2012, la Compañía calculaba las obligaciones para las prestaciones sociales basado en la anterior Ley Orgánica del Trabajo (LOT). Esta Ley establecía que los trabajadores tendrían derecho a una prestación de antigüedad equivalente a 5 días de salario por cada mes trabajo, calculado con base al sueldo mensual devengado, y 2 días adicionales de salario por cada año trabajando después del primer año de servicio o fracción superior a 6 meses. Estos cálculos no incluían ajustes retroactivos.

Utilidades y bonificaciones

La Ley Orgánica del Trabajo vigente a la fecha del balance general establece una bonificación para los trabajadores por un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la Compañía antes de impuesto, sujeto a un pago mínimo de treinta días de salario, y un pago máximo de ciento veinte días de salario. La Compañía acumuló y pagó un bono por concepto de utilidades, equivalentes a ciento veinte días de salario en los años fiscales finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012.

Vacaciones al personal

La Compañía concede vacaciones a sus trabajadores que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

Otros beneficios post-retiro

La Compañía no posee un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para su personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

s) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es calculado con base en el enriquecimiento neto, el cual difiere de la utilidad neta contable antes de impuesto usando la tasa fiscal y la metodología establecida por la legislación vigente en Venezuela.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

La Compañía registra el impuesto sobre la renta de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) "Impuesto a las ganancias", la cual requiere de un método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido refleja el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) "Diferencias temporarias" por la aplicación de tasas de impuestos estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según el balance general consolidado y las bases fiscales de los activos y pasivos; y b) Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, bajo la NIC 12 se reconoce en la utilidad del año, desde la fecha origen, el efecto sobre el impuesto diferido de variaciones en las tasas impositivas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido cuando se considera que es probable que existan ganancias gravables futuras que permitan que sea utilizado.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

El impuesto sobre la renta diferido activo y el impuesto sobre la renta diferido pasivo solamente se compensan cuando existe un imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el impuesto sobre la renta diferido activo y proceder al pago del impuesto sobre la renta diferido pasivo de forma simultánea.

t) Valor razonable de los Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor razonable. El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, inversiones en fideicomiso, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos de la Compañía tienen intereses variables susceptibles a las fluctuaciones de mercado, la gerencia considera que los valores según libros de estos pasivos se aproximan al valor justo de mercado. El valor razonable del contrato de participación es el equivalente a su valor en libros, la tasa de cambio para el contrato de participación se aproxima a la tasa de interés de los bonos de la deuda pública venezolana en dólares estadounidenses. La Compañía reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

u) Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

Ingresos

Los ingresos de la Compañía están relacionados principalmente con los dividendos de las inversiones en títulos de capital, los cuales son reconocidos en el momento en que son decretados por las empresas en las cuales se tiene participación accionaria.

Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros, son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y son reconocidos en el periodo de tiempo del instrumento financiero, utilizando el método de interés efectivo.

v) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance general consolidado por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3. Manejo de Riesgos Financieros y de Capital

Las condiciones locales y mundiales, como periodos de recesión, inflación, tasas de interés y devaluación, pudieran tener un efecto significativo en la situación financiera de la Compañía. Las actividades de la Compañía se encuentran expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

1. Riesgos de mercado

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de mercado:

Riesgos de precios

La Compañía no comercializa productos; sin embargo, sus ingresos por dividendos, resultado por participación patrimonial y el valor razonable de los activos financieros pudieran verse afectados por variaciones importantes en los precios de ventas de los productos que comercializan las compañías catalogadas como "Inversiones disponibles para la venta", entre las cuales se incluyen Polinter y Propilven o a través de su asociada (Profalca).

Las entidades donde la Compañía mantiene una participación accionaria se encuentran expuestas al riesgo de fluctuación en los precios de venta del polipropileno y derivados (Propilven), polietilenos y derivados (Polinter) y propileno grado polímero (Profalca), los cuales dependen de factores del mercado nacional para Propilven y Polinter y del mercado internacional para Profalca. Dichas entidades no mantienen mecanismos que permitan evitar una exposición a la fluctuación de los precios de ventas. Asimismo, los precios de la materia prima que comprende el principal costo de producción de las empresas, es suministrado mayoritariamente por Pequiven para Polinter y Propilven y PDVSA para Profalca, están basados en los precios del mercado internacional con un descuento. Dichas entidades no mantienen mecanismos que permitan evitar una exposición a la fluctuación de los precios de la materia prima.

Riesgos de las tasas de Interés

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en la tasa de interés, ya que mantiene préstamos bancarios con instituciones financieras nacionales e internacionales.

La Compañía limita el riesgo de fluctuaciones de la tasa de interés negociando con los bancos tasas de interés más baja al momento de adquirir los préstamos. La Compañía no mantiene instrumentos financieros designados como de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en la tasa de interés.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Riesgos de las fluctuaciones en las tasas de cambio

La Compañía opera principalmente en el mercado nacional; sin embargo, mantiene pasivos netos en moneda extranjera, por lo que variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera impactarían los estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene como práctica monitorear sus márgenes de utilidad y así mitigar en cierta forma este riesgo.

La Compañía mantiene saldos importantes de activos y pasivos en moneda extranjera, y no ha contratado instrumentos financieros de cobertura. La tasa de cambio oficial en Venezuela está controlada bajo un régimen cambiario, Nota 23.

Si la tasa de cambio varía en un 10%, el resultado neto podría incrementarse o disminuir en unos Bs 23.900.000

2. Riesgo crediticio

El riesgo de crédito surge del efectivo y sus equivalentes y depósitos en bancos e instituciones financieras. El efectivo de la Compañía está colocado en un grupo diversificado de instituciones financieras.

3. Riesgo de liquidez

El manejo prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e inversiones temporales y la disponibilidad de fondos a través de líneas de crédito. La Compañía evalúa permanentemente sus flujos futuros de efectivo mediante proyecciones a corto y largo plazo, con base en los requerimientos de caja, los cuales corresponden principalmente a desembolsos por pagos de remuneraciones al personal, pagos de obligaciones financieras y pagos de dividendos.

4. Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía se enfocan en salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos a los accionistas y mantener una óptima estructura de capital para reducir los costos de capital. Con la finalidad de mantener y ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, retornar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

4. Estimaciones Contables que Requieren Alto Grado de Juicio de la Gerencia

La Compañía evalúa continuamente los juicios utilizados para registrar sus estimados contables, los cuales son registrados basados en la experiencia acumulada y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros considerados razonablemente de acuerdo con las circunstancias. Cambios futuros en las premisas establecidas por la gerencia podrían afectar significativamente los valores en libros de activos y pasivos.

A continuación se presenta un resumen de los estimados contables y juicios significativos realizados por la Compañía:

a) Estimados contables

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de los estados financieros. La Compañía ha utilizado el análisis de flujos de efectivo futuro descontado para determinar el valor razonable de inversiones disponibles para la venta, las cuales no se negocian en mercados activos. Dichos análisis incluyen tasas de descuento, margen operativo, producción estimada, entre otros.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

La gerencia considera que sus estimados de flujos de caja futuros son razonables; sin embargo, cambios en los estimados que resultasen en menores flujos de caja futuros o valores razonables debido a cambios imprevistos en las premisas de negocio podrían afectar negativamente el valor razonable. Dichos cambios imprevistos incluyen cambios en los precios de venta y compra de los productos producidos por Propilven y Polinter (Ej.: precios del propileno, etileno, polipropileno, polietileno, etc., así como cambios macroeconómicos, entre otros).

Si la tasa de descuento utilizada para el análisis de los flujos futuros descontados variase en un 1% de la utilizada por la gerencia de la Compañía (19,21% en lugar de 18,21% para Polinter y 16,22% en lugar de 15,22% para Propilven), el importe en libros de las inversiones disponibles para la venta disminuiría o aumentaría unos de Bs 42.169.000.

Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia de la Compañía efectúa proyecciones de los resultados financieros y fiscales futuros para evaluar la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, la gerencia de la Compañía con base en los resultados de sus proyecciones fiscales, estima que el impuesto sobre la renta diferido activo no sería recuperable, por lo que no registró dicho activo. Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, el impuesto sobre la renta diferido activo determinado por la gerencia es de unos Bs 18.270.000 y Bs 2.858.000, respectivamente, el cual se origina principalmente por la diferencia entre la base fiscal y la base contable de las pérdidas fiscales trasladables.

b) Juicio crítico

Deterioro en inversiones disponible para la venta

La Compañía aplica lo establecido en la NIC 39 para determinar cuándo alguna inversión disponible para la venta se encuentra deteriorada. Para esta determinación se requiere del uso del juicio profesional, la Compañía evalúa entre otros factores, la duración y extensión de cuando el valor razonable de la inversión es menor al costo de la misma, así también, realiza análisis de la salud financiera al corto plazo de la inversión, incluyendo factores como industria y resultados financieros, cambios tecnológicos y operacionales y el flujo de caja financiero de la inversión.

La gerencia de la Compañía considera que la pérdida no realizada en el valor razonable de Propilven no es permanente, debido a que la misma se encuentra influenciada por distorsiones temporales entre la devaluación del bolívar frente al dólar estadounidense y la inflación (18,86% de devaluación y 22,82% de inflación durante el año finalizado el 28 de febrero de 2013).

5. Inversión en Asociada

Al 28 de febrero de 2013 el saldo de la inversión en asociada corresponde a la participación accionaria del 50% que mantiene la Compañía en Propileno de Falcón, C.A (Profalca). El movimiento de la inversión en la asociada Profalca se presenta a continuación:

(En bolívares constantes al
28 de febrero de 2013)

Inversión en asociada reconocida al inicio del año	-
Adquisición de las acciones tipo B Profalca	230.890.365
Transferencia de las acciones tipo D de Profalca mantenidas como inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	107.086.197
Pérdida por participación patrimonial	(20.754.336)
Ajuste acumulado por traducción de la asociada	<u>123.995.554</u>
Inversión en asociada reconocida al final del año	<u>441.217.780</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

En fecha 7 de agosto de 2012 la Compañía adquirió 35% de las acciones de Profalca que eran propiedad de Propileno NGL GmbH por un monto base aproximadamente de unos US\$37,5 millones (equivalentes a unos Bs 231 millones). A partir de esta fecha, la Compañía posee el 50% de las acciones de Profalca.

La planta de Propileno de Falcón Profalca, C.A. se encuentra ubicada en las adyacencias del Complejo de Refinación Paraguaná, Estado Falcón y las facilidades de exportación se encuentran ubicadas en el muelle de dicho Complejo. La capacidad de producción actual de la planta es de unas 160.000 toneladas métricas anuales (TMA) de propileno grado polímero. El propileno es vendido mayoritariamente al mercado internacional (Colombia). El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. La moneda funcional de Profalca es el dólar estadounidense.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera auditada para el año finalizado al 31 de diciembre de 2012 de la asociada Profalca, la cual fue traducida a bolívares de acuerdo a lo indicado en la NIC 21, sobre la cual la Compañía registró originalmente su participación patrimonial a partir de agosto 2013, fecha en que Profalca se convierte en asociada:

(En bolívares nominales)

Situación financiera	
Activo no circulante	380.325.961
Activo circulante	169.760.004
Pasivo no circulante	(1.977.439)
Pasivo circulante	<u>(13.956.635)</u>
Patrimonio neto	<u>534.151.891</u>
Resultados	
Ventas netas	313.911.330
Costos y gastos	(223.875.946)
Ingresos (gastos) financieros, netos y otros	(4.824.671)
Impuestos	<u>19.006.668</u>
Utilidad neta	<u>104.217.381</u>

Por el período comprendido desde que la Compañía ejerce influencia significativa sobre Profalca hasta el 31 de diciembre de 2012, la Asociada reconoció una utilidad neta de unos Bs 24.299.000; en este sentido, la Compañía reconoció inicialmente un ingreso por participación patrimonial de unos Bs 12.149.000. El 8 de febrero de 2013 el Ejecutivo Nacional y el BCV suscribieron el nuevo Convenio Cambiario N° 14, en donde se estableció una tasa de cambio de Bs 6,30/US\$1; en consecuencia, producto de la modificación cambiaria y el impacto que esta devaluación originó sobre el impuesto sobre la renta diferido en la Asociada, la gerencia efectuó los análisis de los estados financieros de Profalca ya emitidos al 31 de diciembre de 2012, y con base a que dicho evento ocurrió antes del cierre del ejercicio económico de la Compañía, Grupo Zuliano realizó un ajuste al resultado por participación patrimonial y un ajuste al estado de resultados integrales de Bs 32.903.640 y Bs 123.995.554, respectivamente.

Evento posterior

En acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2013, se manifestó formalmente el interés de Grupo Zuliano por vender su participación en Profalca, designando un equipo negociador para dicho proceso.

La Junta Directiva de la Compañía, con base al análisis de valoración del negocio de Profalca, estima que el rango del valor de Profalca estaría entre US\$113 - 237 millones (información no auditada).

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

6. Inversiones Disponibles para la Venta

La Compañía tiene participación accionaria y mantiene saldos importantes en empresas mixtas donde también son accionistas Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven) e International Petrochemical Holding, Ltd. (IPHL), las cuales son empresas propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. Al 28 de febrero de 2013 y al 29 de febrero de 2012, las acciones correspondientes a las inversiones en Polinter y Propilven se encuentran custodiadas bajo un contrato de fideicomiso en una institución financiera nacional.

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, las inversiones disponibles para la venta comprenden lo siguiente:

	2013			2012		
	Costo	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor según libros (equivalente al valor razonable)	Costo	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor según libros (equivalente al valor razonable)
(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)						
Participación en empresas privadas no financieras						
a) Inversión en Polinter, 8,13% poseída	143.987.549	113.131.831	257.119.380	143.987.549	144.966.078	288.953.827
b) Inversión en Propilven, 17,8% poseída	344.861.219	(33.784.859)	311.076.360	344.861.219	(37.348.517)	307.514.702
c) Inversión en Profalca, 15% poseída	-	-	-	107.086.197	-	107.086.197
Total inversiones	488.848.768	79.346.972	568.195.740	595.934.965	107.619.561	703.554.526

El movimiento de las inversiones al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprende lo siguiente:

	Polinter	Propilven	Profalca	Total
(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)				
Saldo al 1 de marzo de 2011	330.473.274	185.780.015	107.086.197	623.339.486
Ganancia (pérdida) no realizada	(41.519.646)	121.734.686	-	80.215.040
Saldo al 29 de febrero de 2012	288.953.628	307.514.701	107.086.197	703.554.526
Ganancia (pérdida) no realizada	(31.834.248)	3.561.659	-	(28.272.589)
Transferencia a inversiones en asociada (Nota 5)	-	-	(107.086.197)	(107.086.197)
Saldo al 28 de febrero de 2013	<u>257.119.380</u>	<u>311.076.360</u>	<u>-</u>	<u>568.195.740</u>

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, la Compañía considera que no existe un deterioro permanente en el valor de sus inversiones.

El valor razonable de los títulos de patrimonio de Polinter y Propilven al 28 de febrero de 2013, los cuales no son cotizados en mercados públicos, se determinó con base en flujos de caja descontados, utilizando una tasa de descuento (antes de impuesto) del 18,21% para Polinter, y 14,54% para Propilven (14,95% para Polinter y 16,05% para Propilven en el 2012).

En el mes de diciembre de 2010, la Compañía adquirió 1.542.117 acciones Clase "D" representando el 15% del capital social de Profalca por unos Bs 107.086.000, lo cual representaba la totalidad de las acciones de las cuales era propietaria Inepetrol Corporation AB. El valor razonable de la inversión en Profalca al 29 de febrero de 2012 es equivalente a su costo al compararse con transacciones recientes de mercado. En fecha 7 de agosto de 2012 la Compañía adquirió 35% de las acciones de Profalca. A partir de esta fecha, la Compañía posee el 50% de las acciones de Profalca, Nota 5.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Polioléfinas Internacionales, C.A. (Polinter)

Operaciones e Información financiera (No auditada)

Las plantas de Polinter están ubicadas en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 160.000, 80.000 y 190.000 toneladas métricas anuales (TMA) de polietileno de alta, baja densidad y resinas de polietileno lineal, respectivamente. Dichos productos son vendidos en el mercado nacional.

Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven)

Operaciones e Información financiera

La planta de Propilven se encuentra ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 144.000 toneladas métricas anuales (TMA), de polipropileno y derivados. Dichos productos son vendidos únicamente en el mercado nacional. Durante el 2010 y comienzos del 2011, la Compañía culminó su ampliación de la planta para la producción de polipropileno de 110.000 TMA a 144.000 TMA.

Ingresos por dividendos

a) Propilven

Al 28 de febrero de 2013 se presenta en el estado consolidado de resultados de la Compañía Bs 5.340.000 correspondientes al registro de los dividendos decretados por Propilven en febrero de 2013. A la fecha del balance general dichos dividendos se encuentran pendientes de cobro.

Al 29 de febrero de 2012 se presenta en el estado consolidado de resultados de la Compañía unos Bs 8.219.000, correspondientes al registro de los dividendos decretados por Propilven en septiembre de 2011.

b) Profalca

Al 29 de febrero de 2012 se presenta en el estado consolidado de resultados de la Compañía unos Bs 14.335.000, correspondientes al registro de los dividendos decretados por Profalca en marzo y octubre de 2011.

7. Depósitos Otorgados en Garantía

Al 28 de febrero de 2013 la Compañía mantiene efectivo por unos US\$15.000, equivalentes a Bs 94.192 (unos Bs 97.642 en el 2012) como garantía de las obligaciones contraídas por el uso de la tarjeta de crédito corporativa en el Mercantil Commercebank.

Al 29 de febrero de 2012 la Compañía mantiene efectivo por US\$465.200 (equivalentes a Bs 3.125.843), como garantía de la línea de crédito en el Provincial Overseas (Nota 16). En abril de 2012 la Compañía cambió el efectivo como garantía de la línea de crédito por títulos de interés cubierto (TICC) con un valor nominal de US\$852.000.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

8. Instrumentos Financieros por Categoría

Los instrumentos financieros por categoría al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, están representados por:

	Al valor razonable con cambios en el resultado		Préstamos y cuentas por cobrar		Activos financieros disponibles para la venta		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)							
Activos								
Depósitos otorgados en garantía	-	3.028.201	94.192	97.642	-	-	94.192	3.125.843
Cuentas por cobrar	-	-	1.329.542	903.588	-	-	1.329.542	903.588
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	588.195.740	703.554.526	588.195.740	703.554.526
Inversiones negociables	14.774.763	14.390.602	-	-	-	-	14.774.763	14.390.602
Efectivo y sus equivalentes	-	-	3.287.301	8.102.571	-	-	3.287.301	8.102.571
	<u>14.774.763</u>	<u>17.418.803</u>	<u>4.711.035</u>	<u>8.103.801</u>	<u>588.195.740</u>	<u>703.554.526</u>	<u>587.881.538</u>	<u>730.077.130</u>

	Pasivo financiero al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)					
Pasivos						
Préstamos bancarios	-	-	14.340.000	-	14.340.000	-
Cuentas por pagar	-	-	21.290.636	139.578	21.290.636	139.578
Contrato de participación	-	-	223.850.000	-	223.850.000	-
Instrumento financiero derivado	194.670.320	-	-	-	194.670.320	-
	<u>194.670.320</u>	<u>-</u>	<u>259.280.636</u>	<u>139.578</u>	<u>453.950.956</u>	<u>139.578</u>

9. Estimación del Valor Razonable

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros presentados al valor razonable en el balance general consolidado de acuerdo con los siguientes niveles jerárquicos para la medición del valor razonable:

- Nivel 1, Precios publicados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,
- Nivel 2, Otras referencias a los precios publicados incluidos en el nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, sea directamente (precio) o indirectamente (derivado del precio),
- Nivel 3, Referencias para los activos o pasivos que no posean un mercado activo disponible.

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, los instrumentos financieros medidos al valor razonable se clasifican a continuación:

	Nivel 1		Nivel 3		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos						
Depósitos otorgados en garantía	12.123.570	3.028.201	-	-	-	3.028.201
Inversiones disponibles para la venta	-	107.086.197	588.195.740	596.468.329	588.195.740	703.554.526
Inversiones negociables	<u>2.651.193</u>	<u>14.390.602</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.774.763</u>	<u>14.390.602</u>
	<u>14.774.763</u>	<u>124.505.000</u>	<u>588.195.740</u>	<u>596.468.329</u>	<u>582.970.503</u>	<u>720.973.329</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 1, fue determinado por transacciones de mercado reciente de compra de la inversión. El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 3, se determinó con base en los flujos de caja proyectados descontados, Nota 6.

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constates al 28 de febrero de 2013)	
Cuentas por cobrar empleados	835.360	650.092
Intereses por cobrar	345.567	135
Anticipos a proveedores	-	27.614
Gastos e impuestos prepagados	75.539	94.932
Otras cuentas por cobrar	<u>73.076</u>	<u>130.815</u>
	<u>1.329.542</u>	<u>903.588</u>

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, las cuentas por cobrar empleados, corresponden a préstamos personales otorgados a empleados con vencimiento inferior a los doce meses.

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, las cuentas por cobrar tienen vencimiento inferior a los doce meses, por lo que la gerencia considera que estos saldos se encuentran presentados a su valor razonable.

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, los intereses por cobrar corresponden a los intereses no cobrados de los bonos TICC, Nota 11.

11. Inversiones Negociables

Las inversiones negociables al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constates al 28 de febrero 2013)	
Títulos de la Deuda Pública Nacional	<u>14.774.763</u>	<u>14.390.602</u>

Al 28 de febrero de 2013 la Compañía mantiene títulos de interés y capital cubierto (TICC) con un valor nominal de US\$1.000.000 y US\$852.000, respectivamente, con un valor de mercado del 103,91% (equivalente a Bs 6.546.204 y Bs 5.577.366, respectivamente), un rendimiento anual del 5,25% y con vencimiento en el 2019 (a un valor de mercado del 100% de su valor nominal equivalente a unos Bs 9.781.000 en el 2012). Dichos TICC fueron entregados al Banco Mercantil y al Banco Provincial, respectivamente, para su custodia.

Al 28 de febrero de 2013 la Compañía mantiene un título de interés y capital cubierto (TICC) con un valor nominal de US\$404.997 a un valor de mercado de equivalente al 103,91%, equivalentes a Bs 2.651.000 (un valor de mercado del 100% equivalente a Bs 2.140.000 en el 2012) adquirido en diciembre de 2011, con un rendimiento anual del 7,13% y con vencimiento en el 2015.

Al 29 de febrero de 2012 la Compañía mantenía un bono de la deuda pública nacional denominado y pagado en dólares estadounidenses adquirido en marzo de 2011, a un valor nominal de US\$395.000 (equivalente a unos Bs 2.470.000). El valor de mercado era el equivalente al 85,12% de su valor

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

nominal. Dicho bono devenga intereses anuales de 16,50% y tiene vencimiento en el 2024, este bono fue vendido en enero de 2013.

Al 28 de febrero de 2013 la Compañía reconoció en los resultados en el rubro de Ingresos financieros, una ganancia en la valorización de títulos valores por unos Bs 432.000 (unos Bs 817.000 en el 2012) y unos Bs 638.000 (unos Bs 174.000 en el 2012) de ingresos por intereses en el 2013, Nota 22.

12. Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Efectivo		
En caja moneda nacional	6.000	4.913
En caja moneda extranjera (Nota 23)	6.300	-
En bancos moneda nacional	850.704	5.896.613
En bancos moneda extranjera (Nota 23)	2.174.456	2.078.912
Inversiones en fideicomisos	123.828	122.133
Colocaciones en bancos moneda extranjera (Nota 23)	<u>126.013</u>	<u>-</u>
	<u>3.287.301</u>	<u>8.102.571</u>

La calidad crediticia del efectivo en bancos al 28 de febrero de 2013 y al 29 de febrero de 2012, efectuada por calificadoras de riesgos externos comprende:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
A (Efectuado por Standard & Poors)	413.135	614.703
A- (Efectuado por Standard & Poors)	1.483.537	1.460.977
B+(Efectuado por Fitch Rating)	520.518	5.561.839
B-(Efectuado por Fitch Rating)	170.224	450.729
Sin información de calificadoras	<u>687.587</u>	<u>9.410</u>
	<u>3.275.001</u>	<u>8.097.658</u>

13. Patrimonio

Capital social

Al 28 de febrero de 2013 y al 29 de febrero de 2012, el capital social nominal y legal de la Compañía está representado por 12.125.562 acciones comunes, con un valor nominal de Bs 1 cada una de ellas, pagado en su totalidad y distribuido entre 1.293 accionistas.

Los principales accionistas al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 son:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Público general en custodia de la Caja Venezolana de Valores (C.V.V.)	7.094.808	58,5%
Industrias Polar, S.A.	1.252.416	10,3%
Inversiones Caslofi, C.A.	1.175.600	9,7%
International Petrochemical Holding, Ltd. (IPHL)	825.000	6,8%
Otros	<u>1.777.738</u>	<u>14,7%</u>
	<u>12.125.562</u>	<u>100%</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, el número promedio de acciones en circulación es de 12.125.562 y 11.056.781, respectivamente.

Emisión de acciones

En enero de 2011 la SNV aprobó el prospecto sobre la oferta pública de acciones de la Compañía para aumentar el capital social en 8.000.000 de acciones comunes con un valor nominal de Bs 1 y un precio estimado de oferta de Bs 10 por acción. La emisión de acciones fue colocada entre los actuales accionistas de la Compañía en tres rondas realizadas en febrero, marzo y abril de 2011. La Compañía utilizó un mecanismo de financiamiento que requirió el pago del 50% del precio por acción al momento de la suscripción de cada ronda y el remanente al 31 de mayo de 2011. Considerando la prima en la colocación de las acciones, el monto total de la emisión fue de unos Bs 116 millones (Bs 80.000.000 en valores nominales).

En la primera ronda los accionistas registrados en el libro de accionistas al 22 de febrero de 2011, tenían el derecho de adquirir tantas acciones como le correspondían a su tenencia accionaria al inicio del proceso de emisión de acciones. Las acciones suscritas en esta ronda fueron 4.157.936 acciones.

En la segunda ronda, el remanente de acciones no colocado en la primera ronda podría ser adquirido por los accionistas, considerando su participación accionaria al inicio del proceso más las acciones que haya suscrito en la primera ronda. Las acciones suscritas en esta ronda fueron 2.858.159 acciones.

En la tercera ronda, aquellos accionistas que posterior al cierre de la primera y segunda ronda hubiesen manifestado su intención de participar en el proceso, podrían suscribir un porcentaje del remanente de acciones no colocadas tomando en consideración su tenencia inicial más las acciones adquiridas en la primera y segunda ronda. Las acciones suscritas en esta ronda fueron 983.905 acciones.

El proceso de emisión de acciones terminó en mayo de 2011, y la totalidad de las acciones colocadas fueron suscritas y pagadas.

Las acciones son nominativas, no convertibles al portador, indivisibles y cada una representa un voto en las asambleas, confiriendo a sus titulares idénticos derechos, salvo las excepciones que se pudieran establecer en los estatutos sociales de la Compañía.

Los costos directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones por Bs 379.000, se muestran en el patrimonio neto como una deducción del capital social.

Evento posterior

En acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2013 se aprobó un aumento de capital de Bs 12.125.562, mediante la emisión de 12.125.562 nuevas acciones con un valor nominal de Bs 1 por acción, más una prima por cada acción, elevándose de esta manera el capital social de la Compañía a un total de Bs 24.251.124, y se autorizó a la Junta Directiva de la Compañía para que determine la cantidad final de acciones a ser emitidas en función del número de acciones que sean efectivamente colocadas, así como fijar la prima por emisión de las nuevas acciones y las formas de pago, considerando las necesidades de financiamiento de la Compañía para atender las obligaciones contraídas por la compra del 35% de la participación accionaria en Profalca, Notas 5 y 18.

Intercambio de acciones

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2006 se aprobó la firma del Memorando de Entendimiento para la reestructuración accionaria de la Compañía.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

La primera fase acordada en el Memorando de Entendimiento, la cual contempla la reestructuración accionaria de la Compañía mediante la redención de las acciones en poder de IPHL, dentro de un esquema de permuta quedó culminada, habiendo completado IPHL los requisitos formales pendientes ante el agente de traspaso.

En el Memorando de Entendimiento, adicionalmente, se acordó que de mutuo acuerdo entre la Compañía, Pequiven e IPHL, será seleccionada la o las empresa(s) mixta(s) petroquímica(s) donde sean accionistas, con la finalidad de celebrar un contrato adicional de permuta en virtud del cual Grupo Zuliano transfiera a Pequiven o IPHL, según corresponda, 5.277.479 acciones remanentes, del capital social de Polinter, con un valor nominal de Bs 1 cada una, y en contraprestación la Compañía reciba un número de acciones equivalente al valor de las entregadas correspondientes al capital social de la o las empresa(s) mixta(s) petroquímica(s) que sea(n) seleccionada(s). En Acta de Junta Directiva de fecha 17 de abril de 2008 se aprobó celebrar un acuerdo de extensión del plazo previsto en la cláusula novena del Memorando de Entendimiento y, por consiguiente la vigencia del mismo, a partir del día 4 de noviembre de 2006 y hasta el día 31 de mayo de 2009. El 7 mayo de 2009 la Compañía presentó a las autoridades de Pequiven un nuevo esquema de negociación en el cual es necesario revisar algunos de los supuestos originales incluidos en el Memorando de Entendimiento. En julio de 2010 la Compañía, Pequiven, Polinter e IPHL firmaron un segundo acuerdo para la extensión de este memorando, desde el 1 de junio de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010; en aras de poder cumplir, ejecutar, perfeccionar y en definitiva completar las operaciones, transacciones y negocios previstos y acordados en las cláusulas sexta, séptima y octava del Memorando de Entendimiento para la reestructuración accionaria de la Compañía y la redención parcial de la participación del accionista IPHL. En abril de 2011, Pequiven emitió un comunicado a la Compañía indicando su disposición para continuar con dichas negociaciones, en donde a) la Compañía cedería su participación accionaria en Polinter con un precio estimado de US\$29 millones (equivalente a unos Bs 183 millones), b) IPHL cedería su participación accionaria en la Compañía con un valor estimado en US\$11,5 millones (equivalente a unos Bs 72 millones) y c) Pequiven pagaría a la Compañía la diferencia en las operaciones antes indicadas.

En fecha 24 de octubre de 2012 Pequiven emitió un comunicado donde señala que dicho memorando ha vencido.

A la fecha, la Junta Directiva se encuentra evaluando y realizando gestiones con Pequiven con el fin de procurar una solución que sea del interés para todas las partes.

Decreto de dividendos

La Compañía decreta sus dividendos basados en las disponibilidades de sus flujos de caja al cierre de cada ejercicio.

En Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 1 de octubre de 2012, se aprobó el decreto y pago de dividendos en efectivo de Bs 1 por acción suscrita a favor de los accionista de la Compañía por un monto de unos Bs 13.479.000 (Bs 12.125.562 en valores nominales) con cargo a las ganancias retenidas no distribuidas de la Compañía al 29 de febrero de 2012 incluida en los estados financieros consolidados a dicha fecha.

En Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 18 de julio de 2011, se aprobó el decreto y pago de dividendos en efectivo de Bs 0,50 por acción suscrita a favor de los accionistas de la Compañía por un monto total de unos Bs 2.534.000 (Bs 2.062.781 en valores nominales), con cargo a las ganancias retenidas no distribuidas de la Compañía al 28 de febrero de 2011 incluida en los estados financieros consolidados a dicha fecha y preparados con normas de SNV.

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, del monto de los dividendos decretados se encuentran pendientes de pago Bs 13.227.925 y Bs 2.047.866, respectivamente, y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de Dividendos por pagar.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

No distribuidas (déficit)

Al 28 de febrero de 2013 el déficit acumulado de Bs 212.828.548, excede un tercio del capital social actualizado.

La Compañía junto con sus asesores legales se encuentra en proceso de evaluación de las opciones de acuerdo a la Ley para subsanar el déficit acumulado.

Reserva legal

El Código de Comercio Venezolano establece el apartado de un 5% de las ganancias netas de la Compañía para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos un 10% del capital social; esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

Compensación de cuentas de patrimonio

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de diciembre de 2011, se aprobó eliminar del déficit acumulado bajo NIIF mediante la utilización del superávit de capital. Adicionalmente, en dicha Asamblea se decidió reducir el saldo de la reserva legal para ajustarla al mínimo requerido por el Código de Comercio.

Administración

La administración de la Compañía está a cargo de una Junta Directiva integrada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes quienes podrán ser o no accionistas de la Sociedad, y serán nombrados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva elegirán cada dos años al Presidente.

14. Impuestos

Impuesto sobre la renta (ISLR)

El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el último día de febrero de cada año. La ley de impuesto sobre la renta grava los enriquecimientos anuales, netos y disponibles obtenidos en dinero o en especie, sea que la causa o la fuente de ingresos esté situada dentro del país o fuera de él. Asimismo, se establece el ajuste regular por inflación de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio.

La Ley de Impuesto sobre la Renta permite utilizar pérdidas fiscales por los tres años siguientes para reducir la renta gravable del año. Asimismo, las pérdidas netas por inflación no compensadas en su año de origen, podrán ser utilizadas hasta el siguiente ejercicio fiscal.

Al 28 de febrero de 2013, la Compañía determinó un enriquecimiento fiscal de Bs 2.765.000 originados por la actividad que realiza la Compañía, el cual fue totalmente compensado con pérdidas fiscales de años anteriores. Adicionalmente, al 29 de febrero de 2012 la Compañía determinó un gasto de impuesto sobre la renta de Bs 1.644.000, por los dividendos recibidos de la inversión en Profalca en virtud de que la renta neta fiscal gravada en Profalca fue inferior al monto de los dividendos decretados por dicha entidad. Este impuesto fue descontado directamente por Profalca al momento del pago del dividendo.

Al 28 de febrero de 2013, la Compañía mantiene pérdidas fiscales por unos Bs 10.460.000, las cuales Bs 2.556.000 vencen en el 2004 y Bs 7.904.000 vencen en el 2015.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

El (gasto) beneficio de impuesto del año comprende lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente	-	(1.643.698)
Diferido	<u>6.831.217</u>	<u>-</u>
	<u>6.831.217</u>	<u>(1.643.698)</u>

Las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la alícuota impositiva del 34% y la alícuota impositiva efectiva para los años finalizados al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 se resumen a continuación:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
(Pérdida) utilidad antes de impuesto	<u>(244.616.700)</u>	<u>13.730.747</u>
Beneficio (impuesto) calculado a la tasa impositiva aplicable (34%)	83.169.678	(4.668.453)
Efecto del ajuste por inflación para fines fiscales y conciliación de la utilidad financiera y fiscal	(49.199.196)	(2.105.297)
Partidas no deducibles	<u>(27.139.265)</u>	<u>(89.724)</u>
Ingresos por dividendos no gravables	-	<u>5.219.776</u>
Beneficio (gasto) de impuesto del año	<u>6.831.217</u>	<u>(1.643.698)</u>
Tasa efectiva	<u>2,79%</u>	<u>(11,97%)</u>

Impuesto sobre la renta diferido

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Impuesto sobre la renta diferido pasivo		
Diferencia en la base fiscal de las inversiones disponibles para la venta	179.535.875	187.050.188
Diferencia en la base fiscal de las inversiones en asociada	<u>33.309.396</u>	<u>-</u>
	<u>212.845.271</u>	<u>187.050.188</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo		
A ser liberado en un período mayor a 12 meses	<u>212.845.271</u>	<u>187.050.188</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 es el siguiente:

	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones en Asociada	Total
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)		
Al 1 de marzo de 2011	160.220.794	-	160.220.794
Cargo a otros resultados integrales	<u>26.829.394</u>	-	<u>26.829.394</u>
Al 29 de febrero de 2012	187.050.188	-	187.050.188
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	(9.532.188)	42.158.488	32.626.300
Cargo en resultados	-	(6.831.217)	(6.831.217)
Transferencia de las acciones tipo "D" de Profalca	<u>2.017.875</u>	<u>(2.017.875)</u>	<u>-</u>
Al 28 de febrero de 2013	<u>179.535.875</u>	<u>33.309.396</u>	<u>212.845.271</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Régimen de transparencia fiscal Internacional

De acuerdo con esta normativa del régimen de Transparencia Fiscal Internacional, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que posean inversiones ubicadas en jurisdicciones de baja imposición fiscal, deberán gravar los ingresos derivados de estas inversiones en la proporción de la participación directa o indirecta que tenga el contribuyente, siempre que no se hayan gravado con anterioridad. Asimismo, establece la obligación de presentar una declaración informativa sobre las inversiones que durante el ejercicio hayan realizado o mantengan en jurisdicciones de baja imposición fiscal, acompañando los estados de cuenta por depósitos, inversiones, ahorros o cualquier otro documento que respalde la inversión.

En abril de 2010 se publicó la Providencia N° SNAT/2010/0023, mediante la cual se regula la presentación de la declaración informativa de las inversiones efectuadas o mantenidas en jurisdicciones de baja imposición fiscal.

Al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, la Compañía mantiene inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal. Durante el 2013 y 2012, la Compañía presentó una declaración informativa de acuerdo a los formatos y especificaciones establecidas por la Administración Tributaria para reportar las inversiones que ha realizado en países considerados como jurisdicciones de baja imposición fiscal y dar cumplimiento al deber establecido por este concepto; indicándose que la inversión mantenida en IPL para los ejercicios fiscales finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, sólo han presentado movimientos en el estado de resultados y se reportan pérdidas fiscales las cuales fueron incluidas en la declaración definitiva de rentas.

Impuesto al dividendo

Los dividendos decretados por empresas venezolanas, originados por: (i) las utilidades netas (no exentas ni exoneradas) aprobadas en asamblea de accionistas; (ii) que excedan la renta neta fiscal gravada, determinada de conformidad con la ley de impuesto sobre la renta; estarán gravados con el impuesto al dividendo al momento del pago o abono en cuenta. Dichos dividendos estarán sujetos a una tasa proporcional del 34%. El impuesto está sujeto a retención total en el momento del pago o abono en cuenta. Los dividendos en acciones están sujetos a un anticipo equivalente al uno por ciento (1%) sobre el valor total del dividendo decretado.

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Proveedores	196.837	139.578
Accionistas, directores y relacionadas (Nota 18)	<u>244.743.799</u>	-
	244.940.636	139.578
Menos porción a largo	<u>(223.650.000)</u>	-
Total corto plazo	<u>21.290.636</u>	<u>139.578</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

16. Préstamos Bancarios

El saldo de los préstamos bancarios al 28 de febrero de 2013 comprende lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Mercantil Bank Curazao	11.340.000	-
Banco Provincial, S.A.	<u>3.000.000</u>	<u>-</u>
	<u>14.340.000</u>	<u>-</u>

A continuación se presenta un resumen de los préstamos al 28 de febrero de 2013 y 28 de febrero de 2012:

Mercantil Bank Curazao

En agosto de 2012 la Compañía contrató un préstamo con el Mercantil Bank Curazao por US\$2.000.000 (equivalentes a unos Bs 12.600.000), con vencimiento en mayo de 2013, el cual causa intereses al 8,25% anual. Al 28 de febrero de 2013 han sido pagados US\$200.000 (equivalentes a Bs 1.260.000) de capital y el gasto por interés por este préstamo alcanzó unos US\$95.000 (equivalentes a unos Bs 550.000), el cual se presenta en el rubro de Gastos financieros (Nota 22). Al 28 de febrero de 2013 los intereses acumulados por pagar alcanzan unos US\$12.300 (equivalentes a unos Bs 78.000), los cuales se incluyen en el balance general consolidado en el rubro de Otros en Acumulaciones y otros pasivos, Nota 17.

La gerencia de la Compañía considera que la adquisición de las divisas para efectuar el pago de esta acreencia, está cubierta por el artículo 3 del Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013 (Nota 23). A la fecha, la Compañía está en proceso de realizar los trámites correspondientes.

Banco Provincial, S.A. BBVA (Banco Provincial)

En agosto de 2012 la Compañía contrató una línea de crédito con el Banco Provincial por Bs 1.500.000 con vencimiento en mayo de 2013, la cual genera intereses al 16% anual. Al 28 de febrero de 2013 el gasto por interés alcanzó unos Bs 140.000, el cual se presenta en el rubro de Gastos financieros (Nota 22). Al 28 de febrero de 2013 los intereses acumulados por pagar alcanzan unos Bs 29.000, los cuales se incluyen en el balance general consolidado en el rubro de Otros en Acumulaciones y otros pasivos (Nota 17). La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales.

En noviembre de 2012 la Compañía contrató una nueva línea de crédito con el Banco Provincial por Bs 1.500.000, con vencimiento en el mes de mayo 2013, la cual genera interés al 16% anual. Al 28 de febrero de 2013 el gasto por interés alcanzó unos Bs 64.000, el cual se presenta en el rubro de Gastos financieros (Nota 22). Al 28 de febrero de 2013 los intereses acumulados por pagar alcanzan unos Bs 19.000, los cuales se incluyen en el balance general consolidado en el rubro de Otros en Acumulaciones y otros pasivos (Nota 17). La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales.

En junio 2011 la Compañía contrató una línea de crédito con el Banco Provincial por Bs 2.026.000 (Bs 1.500.000 en valores nominales) pagadera a los treinta días, la cual generó intereses al 19% anual. La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales y fue cancelada en su totalidad en julio 2011. Al 29 de febrero de 2012 el gasto por interés correspondiente a la línea de crédito contratada con el Banco Provincial ascendió a unos Bs 31.000, Nota 22.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Mercantil, C.A. Banco Universal (Banco Mercantil)

En marzo de 2010 la Compañía contrató una línea de crédito con el Banco Mercantil por unos Bs 662.0000 (Bs 430.000 en valores nominales) con vencimiento en tres meses a partir de marzo 2010, la cual generó intereses al 20% anual. Esta línea de crédito se renovó en junio, septiembre y diciembre de 2010 por el mismo monto y condiciones. La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales. En marzo de 2011 la Compañía canceló la totalidad del préstamo y el gasto por interés de la deuda por el año finalizado el 29 de febrero de 2012 alcanzó unos Bs 2.600, los cuales se presentan en el estado consolidado de resultados en el rubro de Ingresos y gastos financieros, netos, Nota 22.

El valor razonable de los préstamos contratados al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, es equivalente a su valor en libros, las tasas de interés para los préstamos se aproximan a las tasas de mercado.

El movimiento de los préstamos bancarios al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprende lo siguiente:

	Banco Provincial, S.A.	Mercantil, C.A. Banco Universal	Mercantil, C.A. Bank Curacao	Total
(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)				
Saldo al 1 de marzo de 2011	-	661.636	-	661.636
Nuevos préstamos	2.026.898	-	-	2.026.898
Pagos	(1.842.300)	(528.126)	-	(2.370.426)
Efecto ajuste por inflación	(184.598)	(133.510)	-	(318.108)
Saldo al 28 de febrero de 2012	-	-	-	-
Nuevos préstamos	3.000.000	-	12.600.000	15.600.000
Pagos	-	-	(1.260.000)	(1.260.000)
Saldo al 29 de febrero de 2013	<u>3.000.000</u>	<u>-</u>	<u>11.340.000</u>	<u>14.340.000</u>

17. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)		
Participación directores (Nota 18)	1.063.394	33.886
Beneficios laborales	118.941	128.784
Retenciones y aportes laborales	19.872	41.543
Honorarios profesionales	-	189.676
Otras	<u>730.405</u>	<u>99.835</u>
	<u>1.932.612</u>	<u>493.724</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

18. Saldos y Transacciones con Accionistas, Directores y Relacionadas

La Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y efectúa transacciones importantes con accionistas y relacionadas y sus efectos se incluyen en los resultados y en su situación financiera.

Los saldos con accionistas y empresas relacionadas al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)
Cuentas por pagar en el marco del contrato de participación	
Personas naturales relacionadas con la Compañía y sus directores	<u>244.743.799</u>
Menos porción largo plazo	<u>(223.650.000)</u>
Total corto plazo	<u>21.093.799</u>

Contrato de participación

En abril de 2012 la subsidiaria International Petrochemical, Ltd. (IPL) firmó un contrato de participación con unas personas relacionadas de la Compañía y sus directores (aportantes o participantes), en donde los aportantes otorgaron en calidad de préstamo a la subsidiaria unos US\$35.500.000 (equivalentes a unos Bs 223.650.000) para financiar la compra de las acciones tipo B de Propileno de Falcón Profalca, C.A., Nota 5.

El contrato de participación establece que las contribuciones recibidas serán reembolsadas por la subsidiaria a los participantes en tres cuotas de la siguiente forma: las dos primeras equivalentes al 25% del aporte con vencimiento el 30 de abril de 2014 y 30 de abril de 2016, y la última cuota equivalente al 50% del aporte con vencimiento el 30 de abril de 2018. Asimismo, la subsidiaria se compromete a pagar un interés anual del 15% sobre el saldo de las contribuciones no reembolsadas, pagaderos anualmente en abril de cada año, iniciando en abril de 2013 y finalizando en abril de 2018. Al 28 de febrero de 2013 la Compañía reconoció un gasto por interés con respecto a estas contribuciones de unos Bs 18.251.000 (Nota 22). Los intereses por pagar por unos US\$3.365.000 (equivalentes a unos Bs 20.900.000) se presentan dentro de las Cuentas por pagar en el balance general consolidado.

Asimismo, dicho contrato establece que la subsidiaria pagará una remuneración variable a los participantes con base en los dividendos y cualquier otra distribución realizada por Profalca en efectivo correspondiente a las acciones tipo B de Profalca, luego de deducir el pago de las contribuciones, intereses y gastos relacionados con este contrato de la siguiente forma: a) equivalente al 85% durante los años 2013 y 2014, b) el 63,75% durante los años 2015 y 2016, y c) 42,50% durante los años 2017 y 2018.

Adicionalmente, en abril de 2012, Grupo Zuliano firmó un contrato con su subsidiaria, en donde la subsidiaria otorga un préstamo por US\$35.500.000 para que la Compañía realice la compra de las acciones tipo B de Profalca. El préstamo genera intereses a la tasa del 15% anual.

Instrumento financiero derivado

De acuerdo al contrato de participación, todos los pagos deberán ser efectuados en dólares estadounidenses; sin embargo, se establece que cuando la subsidiaria no cuente con un mecanismo para la obtención de dólares estadounidenses u otra moneda extranjera libremente convertible, entonces la subsidiaria pagará de la siguiente manera: (i) cualquier reembolso de contribuciones, intereses, cantidad de participación en los beneficios y demás cantidades asociadas al contrato de participación con todos los dólares que disponga la subsidiaria, (ii) utilizará todos los esfuerzos comerciales razonables para convertir legalmente los bolívares en dólares para pagar las cantidades debidas según el contrato de participación, y (iii) pagará cualquier cantidad restante de los reembolsos

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

de la participación con los bolívares equivalentes a 1,7 veces de la tasa de cambio vigente a la fecha del pago, y los intereses serán el equivalente a 1,3 veces la tasa activa de mercado venezolano de los seis principales bancos nacionales (TAM).

A la fecha del balance general consolidado, no existe un mercado libre para la adquisición de moneda extranjera (Nota 23), y la Compañía no ha obtenido el registro de la deuda en divisas relacionadas con el contrato de participación ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) por lo que la Compañía no está en la capacidad de obtener dólares estadounidenses para cumplir con las obligaciones asociadas a dicho contrato. Por consiguiente, como resultado de esta restricción, y mientras no se confirme la asignación de divisas a la tasa de cambio oficial de acuerdo con el régimen de cambio vigente, la Compañía procedió a valorar el pasivo y los intereses con los participantes en bolívares y de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior. En este sentido, la Compañía reconoció un pasivo adicional por concepto de la valoración de las cuotas de capital de Bs 156,5 millones, y un interés adicional por la valoración de la tasa de interés para el pago en bolívares de unos Bs 38,1 millones, y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de Instrumento financiero derivado y como Cuentas por pagar (Nota 15), respectivamente.

Directores

En Asamblea de Accionistas de fecha 16 de junio de 2008 se aprobó el pago de una dieta a los Directores principales y suplentes de Bs 1.000 por cada asistencia a las reuniones de Junta Directiva, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2012 se modificó el monto de la dieta de los directores a Bs 3.500 por cada asistencia. El gasto incurrido por este concepto durante el año finalizado el 28 de febrero de 2013 es de Bs 121.575 (Bs 63.000 en el 2012) y se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de Gastos de administración y generales.

Según lo establece la reciente Ley de Mercado de Valores, las sociedades cuyas acciones sean objeto de oferta pública, no podrán acordar ningún pago a la Junta Administradora como participación en las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio económico que exceda el 10% de las mismas, después de apartado el impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales. En ningún caso podrá pagarse esta participación sin que antes en el mismo ejercicio se haya decretado y pagado dividendos en efectivo a los accionistas. De acuerdo al Artículo 20 de los estatutos de la Compañía, del remanente de las utilidades netas de la Compañía se tomarán los porcentajes que los accionistas estimen convenientes para ser distribuidos así: a) 3/10 de la suma apartada como compensación para el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad por su gestión de representación de la empresa; b) 7/10 para ser repartidos entre los Directores, en proporción a sus asistencias a reuniones de directiva, como emolumento por su gestión administrativa.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2012 se aprobó la remuneración a la que tienen derecho los directores para el ejercicio económico finalizado el 29 de febrero de 2012, equivalente a Bs 1.093.957 (Bs 984.128 en valores nominales).

Al 28 de febrero de 2013 existen Bs 1.063.394 pendientes por pago de dieta y de la bonificación otorgada por los resultados del 2012 y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 17.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Las compensaciones pagadas a directores por su prestación de servicios se muestran a continuación:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Sueldos y salarios	830.005	845.377
Utilidades y vacaciones	584.795	521.522
Indemnizaciones laborales	266.775	428.959
Otros	<u>285.095</u>	<u>179.418</u>
	<u>1.966.670</u>	<u>1.975.276</u>

19. Acumulación para Prestaciones Sociales, Neto de Depósitos en Fideicomiso

La acumulación para prestaciones sociales, neto de depósitos en fideicomiso al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprende lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Acumulación por el fondo de garantía de prestaciones sociales	697.737	440.349
Anticipos entregados a los trabajadores	<u>(235.367)</u>	<u>(409.748)</u>
	462.370	30.601
Acumulación adicional para prestaciones sociales	<u>820.554</u>	-
	<u>1.282.924</u>	<u>30.601</u>

El movimiento de la acumulación por el fondo de garantía de prestaciones sociales (retroactividad), neta de anticipos durante los años finalizados al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012, se resume a continuación:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Saldo al inicio del año	30.601	21.230
Pagos realizados al fideicomiso y anticipos entregados	(441.800)	(670.931)
Acumulación del año (Nota 21)	<u>1.694.123</u>	<u>680.302</u>
Saldo al final del año	<u>1.282.924</u>	<u>30.601</u>

El movimiento de la acumulación adicional para prestaciones sociales durante el año finalizado el 28 de febrero de 2013 se resume a continuación:

	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)
Saldo al inicio del año	-
Costo por servicios pasados por prestaciones sociales	<u>820.554</u>
Saldo al final del año	<u>820.554</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Las principales premisas actuariales utilizadas al 28 de febrero de 2013 son las siguientes:

Tasa de descuento	22%
Tasa de inflación a largo plazo	21%

La variación estimada de sueldos del personal activo es el mismo porcentaje equivalente a la inflación proyectada.

La premisa de mortalidad para el año finalizado el 28 de febrero de 2013 fue basada en la Tabla de Mortalidad GAM 71.

20. Gastos de Administración y Generales

Los gastos por naturaleza conformados por administración y generales por los años finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Remuneraciones y otros beneficios al personal (Nota 21)	4.712.630	3.858.957
Honorarios profesionales	2.395.186	1.294.783
Gastos de oficina	651.104	308.211
Gastos de viaje	651.105	308.209
Requerimientos legales	395.260	718.694
Impuesto al valor agregado	284.237	228.193
Transporte	216.801	211.737
Relaciones públicas	92.853	167.002
Depreciación	91.528	149.560
Otros	<u>177.286</u>	<u>339.459</u>
	<u>9.667.990</u>	<u>7.584.805</u>

Los gastos por honorarios profesionales corresponden principalmente a servicios recibidos por asesorías legales, financieras y administrativas. Los gastos por requerimientos legales corresponden principalmente a servicios recibidos por el agente de traspaso durante el año, pago de cuota anual para el mantenimiento de acciones en la Bolsa de Valores de Caracas y gastos asociados a la celebración de Asambleas de Accionistas.

21. Remuneraciones y Otros Beneficios al Personal

Las remuneraciones y otros beneficios al personal y directores al 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Sueldos y salarios	1.629.229	1.502.603
Utilidades y vacaciones	850.054	1.064.837
Indemnizaciones laborales (Nota 19)	1.694.123	680.302
Otros	<u>539.224</u>	<u>611.215</u>
	<u>4.712.630</u>	<u>3.858.957</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

22. Ingresos y Gastos Financieros, Netos

Los ingresos y gastos financieros, netos por los años finalizados el 28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012 comprenden lo siguiente:

	2013	2012
	(En bolívares constantes al 28 de febrero de 2013)	
Ingresos financieros		
Ganancia en valorización de títulos valores (Notas 11)	432.665	174.342
Intereses ganados en fideicomisos y colocaciones bancarias (Nota 12)	930.792	1.075.896
Intereses ganados en títulos valores (Notas 11)	<u>638.070</u>	<u>816.567</u>
	<u>2.001.527</u>	<u>2.066.825</u>
Gastos financieros		
Intereses bancarios (Nota 16)	754.170	33.624
Intereses contrato de participación (Nota 18)	23.114.243	-
Instrumento financiero derivado (Nota 18)	151.691.487	-
Instrumento financiero derivado - Intereses	38.115.320	-
Intereses accionistas	-	<u>3.801.873</u>
	<u>213.675.220</u>	<u>3.835.497</u>

23. Control de Cambio

El 21 de enero de 2003 se suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual establece el nuevo régimen para la administración de divisas a ser aplicado en el país como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV. Asimismo, mediante Decreto Presidencial de esa misma fecha, se creó la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), la cual tiene como atribuciones la coordinación, administración, control y establecimiento de los requisitos, procedimientos y restricciones para la ejecución del Convenio Cambiario N° 1.

El Convenio Cambiario N° 1, entre otros aspectos, establece la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresen al país y suspende temporalmente la compra y venta en moneda nacional de títulos de la República emitidos en divisas. El BCV centraliza la compra y venta de divisas en el país. Posteriormente, CADIVI ha emitido providencias sobre diferentes aspectos y requisitos en relación con la administración del régimen cambiario, tales como los relacionados con registros de usuarios, requisitos para los importadores y exportadores y requisitos para el registro de la deuda externa del sector privado.

En octubre de 2005 entró en vigencia la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, la cual fue derogada por la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.867 de fecha 28 de diciembre de 2007, y entró en vigencia a partir de enero de 2008; mediante la cual, cualquier demanda, oferta, compra o venta de dólares que viole los requerimientos de CADIVI será considerada ilegal, al igual que la conversión de cualquier monto sin la intermediación del BCV. Los exportadores de bienes y servicios están obligados a vender sus ganancias recibidas por transacciones comerciales en moneda extranjera al BCV. Las operaciones con títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela están exentas del cumplimiento de declaración ante CADIVI. Las personas que violen esta Ley podrán estar sujetas a multas equivalentes de dos a cuatro veces el monto de la transacción, el reintegro de las divisas de la transacción y encarcelación por periodos de dos a diez años y seis meses.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

El 17 de mayo de 2010, fue publicada una reforma a la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, en la cual se define legalmente divisas como la expresión de dinero en moneda metálica, billetes de bancos, cheques bancarios y cualquier modalidad, distinta al bolívar, entendido éste como la moneda de curso legal en la República Bolivariana de Venezuela, así como también títulos valores que estén denominados en moneda extranjera o puedan ser liquidados en moneda extranjera. Igualmente, dicha reforma establece la competencia exclusiva del BCV en la venta y compra de divisas por cualquier monto, bien sea en moneda, o por la adquisición de títulos valores, con el objeto final de obtener la liquidación de saldos en moneda extranjera por la enajenación de los mismos en una oportunidad previa a su fecha de vencimiento. Adicionalmente, indica que quien en una o varias operaciones en un mismo año calendario, sin intervención del BCV, compre, venda o de cualquier modo ofrezca, enajene, transfiera o reciba divisas entre un monto de diez mil dólares (US\$10.000) hasta veinte mil dólares (US\$20.000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en otra divisa, será sancionado con multa del doble del monto de la operación o su equivalente en bolívares. Si el monto de las operaciones al año fuese superior a los veinte mil dólares (US\$20.000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en otra divisa, la pena será de prisión de dos a seis años y multa equivalente en bolívares al doble del monto de la operación.

En Gaceta Oficial N° 39.439 de fecha 4 de junio de 2010, el Ejecutivo Nacional promulgó el Convenio Cambiario N° 18. Este convenio informa que el BCV regulará los términos y condiciones de la negociación, en moneda nacional, y a través del sistema que disponga al efecto, de los títulos de la República, sus entes descentralizados y de cualquier otro emisor, emitidos o por emitirse en divisas. Adicionalmente, fue promulgada la Resolución N° 10-06-01, donde se establecen las Normas relativas a las Operaciones en el Mercado de Divisas, a través del "Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME)", como único sistema a través del cual se podrán realizar operaciones de compra y venta, en bolívares, de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos o por emitirse por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente. Asimismo, se estableció que el BCV publicará diariamente la banda de precios en bolívares para la compra y para la venta de los títulos valores que se negocien a través de este sistema. El BCV también publicó los lineamientos que regirán el SITME, dentro de los cuales se encuentran ciertas restricciones en la utilización del sistema, así como límites de transacciones mensuales y anuales.

En Gaceta Oficial N° 39.584 de fecha 30 de diciembre de 2010, se modifica el Convenio Cambiario N° 14, el cual establece entre otros aspectos que a partir del 1 de enero de 2011 se unifica el tipo de cambio en Bs 4,2893/US\$1 para la compra de divisas por parte del BCV y Bs 4,30/US\$1 para la venta de divisas por parte del BCV.

En Gaceta Oficial N° 40.108, de fecha 8 de febrero de 2013 el Ejecutivo Nacional y el BCV suscribieron el nuevo Convenio Cambiario N° 14, el cual entró en vigencia el 9 de febrero de 2013 y establece una tasa de cambio de Bs 6,30/US\$1 para la venta y de Bs 6,2842/US\$1 para la compra. Las operaciones de compra y venta de divisas, cuya liquidación hubiese sido solicitada al BCV antes de la entrada en vigencia de este Convenio, se liquidarán al tipo de cambio establecido en el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 30 de diciembre de 2010, de Bs 4,30/US\$1.

Asimismo, dicho convenio establece que las adquisiciones de divisas requeridas para el pago de capital, intereses, garantías y demás colaterales de la deuda privada externa contraída con cualquier acreedor extranjero, incluidos los organismos multilaterales y bilaterales, de integración o entes gubernamentales extranjeros, y agencias de financiamiento a la exportación, se efectuarán a través de los bancos y demás operadores cambiarios autorizados a estos efectos, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que al efecto establezca la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), al tipo de cambio de venta previsto en el presente convenio.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

Adicionalmente, el BCV emitió un aviso oficial en el cual informa a las instituciones financieras autorizadas para tramitar operaciones de compra y venta en bolívares, en el mercado secundario, de títulos valores en moneda extranjera que a partir del 9 de febrero de 2013, no se procesarán posturas de ventas ni se adjudicarán órdenes de compra de títulos valores a través del SITME. Todas aquellas posturas de compras asignadas a través del SITME hasta el 8 de febrero de 2013, continuarán con el proceso normal para su liquidación.

Además, fue creado el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario (OSOSC), el cual está destinado a la creación del régimen y las políticas cambiarias. Las principales atribuciones del OSOSC son las siguientes:

- a) Fijar prioridades en la asignación de divisas del año fiscal.
- b) Direccionar la calidad y cantidad de importaciones.
- c) Equilibrar los flujos de disponibilidad de divisas de acuerdo a las necesidades presupuestarias.
- d) Presentar política y proyectos para aumentar el flujo de divisas al país, adicionalmente a las provenientes del sector hidrocarburos.
- e) Presentar las políticas de importación y exportación no tradicionales que puedan desarrollarse en el ejercicio fiscal.
- f) Coordinar el flujo de divisas entrantes al país provenientes de los hidrocarburos y otras fuentes.

Evento posterior

En julio de 2013 el BCV emitió la Resolución N° 13-07-01, en la cual se establecen las normas generales del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), el cual es un mecanismo para la adquisición y venta de divisas a través de subastas especiales convocadas por el BCV. Dicha Resolución establece entre las principales condiciones para participar en las subastas las siguientes:

- a) Sólo podrán realizar postura para adquisición de divisas, las personas naturales o jurídicas domiciliadas o domiciliadas en Venezuela, en los supuestos y condiciones que se establezcan en la convocatoria.
- b) En caso de venta de divisas o títulos valores denominados en moneda extranjera por parte del sector privado, podrán ser realizadas por cualquier persona natural o jurídica aun cuando no se encuentren domiciliadas o domiciliadas en Venezuela siempre y cuando sean tenedoras legítimas de las divisas o instrumentos a subastar.
- c) Los interesados en realizar posturas para la adquisición o venta de divisas deben estar previamente inscritos en el Registro de Usuarios del Sistema Complementario de Administración de Divisas (RUSICAD).
- d) Las operaciones de compra y venta de divisas sólo podrán ser realizadas por las instituciones autorizadas de conformidad con los términos y condiciones establecidos por el BCV, entendiéndose como institución autorizada, los bancos universales o comerciales debidamente autorizados por el BCV.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2013 y 29 de febrero de 2012

En diciembre de 2013 el Ejecutivo Nacional y el BCV suscribieron el Convenio Cambiario N° 24, el cual establece que el tipo de cambio aplicable a la compra de divisas a Petróleos de Venezuela, S.A., sus filiales y empresas mixtas, así como las operaciones de compra de oro por parte del BCV, será el último tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas del SICAD, el cual será publicado en la página web de dicho Instituto.

Convenio Cambiario N° 25

El 23 de enero de 2014, en la Gaceta Oficial N° 6.122, el Ejecutivo Nacional y el BCV promulgaron el Convenio Cambiario N° 25, mediante el cual se estableció que las operaciones de venta de divisas destinadas a los conceptos de: pago de operaciones propias de la aeronáutica civil nacional, contratos de arrendamiento y servicios, uso y explotación de patentes, marcas, licencias y franquicias, así como para la importación de bienes inmateriales, servicio público de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo debidamente habilitadas por el Ejecutivo Nacional; inversiones internacionales y los pagos de regalías, uso y explotación de patentes, marcas, licencias y franquicias, contratos de importación de tecnología y asistencia técnica, entre otros conceptos, reguladas de acuerdo con la normativa correspondiente del régimen de administración de divisas, serán liquidadas por el BCV al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizada a través del SICAD, el cual será publicado en la página web del BCV.

Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos

El 19 de febrero de 2014, en Gaceta Oficial N°6.126, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley emitido por el Ejecutivo Nacional de la ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, el cual tiene por objeto regular los términos y condiciones en que los Organismos con competencia en el régimen de administración de divisas, ejercen las atribuciones que le han sido conferidas por el ordenamiento jurídico, conforme a los Convenios Cambiarios dictados al efecto, y los lineamientos para la ejecución de dicha política; así como los parámetros fundamentales para la participación de los particulares y entes públicos en la adquisición de divisas y los supuestos de hecho que constituyen ilícitos en tal materia y sus respectivas sanciones.

En esta ley, se establece la obligación de declarar al Centro Nacional de Comercio Exterior, a las personas naturales o jurídicas que importen, exporten, ingresen o egresen divisas, hacia o desde el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, por un monto superior a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000) o su equivalente en otras divisas, incluyendo la naturaleza de la respectiva operación o actividad. Asimismo, se establece que están exentas del cumplimiento de esta obligación los títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y adquiridos por las personas naturales o jurídicas.

24. Ley de Mercado de Valores

En agosto de 2010 se promulgó la Ley de Mercado de Valores, la cual regula los procesos de emisión, custodia, inversión, intermediación de títulos valores así como las actividades conexas o relacionadas y establece los principios de organización y funcionamiento, con la entrada en vigencia de esta Ley queda derogada la Ley de Mercado de Capitales. Se exceptúan del ámbito de aplicación de esta Ley las operaciones de títulos valores de deuda pública y los de crédito, emitidos conforme a la Ley del BCV y la Ley que regule al sector bancario nacional, así como cualquier otra Ley que expresamente las excluya.